

Don Felipe Pardo y Aliaga, satírico limeño *

Por RAUL PORRAS BARRENECHEA

V

LA MISION EN BOLIVIA

El 28 de setiembre de 1830 los servicios brillantes de Pardo obtienen una recompensa: el Vice-Presidente La Fuente le nombró Secretario de la Legación en Bolivia que presidía don Manuel Ferreyros (1). La nueva Legación estaba compuesta —dice Juan de Arona— “de dos poetas, dos humoristas: meramente docto y sin genio el primero, todo aticismo y letrilla el Secretario”.

La misión de Ferreyros a Bolivia tuvo por objeto gestionar tratados de alianza, de comercio y límites con esa república. Era la tercera misión diplomática que acreditaba el Perú después de la malhadada de Cevallos y la infructuosa de Alvarez. Ferreyros y su Secretario no llegarían a La Paz. En Puno se unieron al Presidente Gamarra que el 15 de diciembre y los dos días subsiguientes, se entrevistó con Santa Cruz, en la célebre reunión del Desaguadero. Ineficaz esta reunión por falta de poderes de los plenipotenciarios, Olañeta y Ferreyros se citaron en Arequipa. Unas publicaciones del “*Iris de La Paz*”, sobre la entrevista del Desaguadero, motivaron una rectificación de Ferreyros a la que Olañeta no tuvo la hidalguía de responder. La conferencia acabó de poner al descubierto la doblez del ministro aimara, quien proponía una quintuple alianza con Colombia, Chile y Río de la Plata o una triple con Colombia, exigiendo para ella, como compensación a los sacrificios que

(1). “*El Conciliador*”.—Nº 81.— 13 de Octubre de 1830 (noticia del nombramiento). id.—Nº 91.— 17 de Noviembre (sueldo: 500 pesos).

La nota comunicando a Pardo su nombramiento, que existe en copia en el Archivo del Ministerio de R. R. E. E., dice: “Lima 28 de Setiembre de 1830. Sr. D. Felipe Pardo.— Habiendo acordado S. E. el Vice-Presidente enviar una Legación cerca del gobierno de la República de Bolivia y nombrado para ella, con aprobación del Consejo de Estado al Señor Administrador de la Aduana del Callao, D. Manuel Ferreiros, en clase de Ministro Plenipotenciario, se ha servido elegir a Ud. para Secretario de dicha Legación, en consideración a las recomendables cualidades que concurren en la persona de Ud., de aptitudes, de patriotismo y dedicación al engrandecimiento del país. De orden del mismo le aviso a Ud. para su inteligencia y satisfacción y demás fines consiguientes.—Dios guarde a Ud.—Carlos Pedemonte”.

este compromiso producía a Bolivia, la cesión de Arica. Inaceptable para el Perú esta base, que el penetrante genio político de Santa Cruz exigía para su pueblo, y convencido el plenipotenciario peruano de la imposibilidad de tratar honradamente con el cholo ladino y marrullero que era Olañeta, puso término a su misión (2), por la entrega — que de Lima se ordenó — de los pasaportes a Olañeta, cuyos chismes y sobre todo cuyas mañosas gestiones para atraer a los peruanos del Sur al plan de una anexión con Bolivia, molestaban justamente al gobierno del Perú. Ferreyros quedó en el Sur como Secretario General de Gamarra y Pardo regresó a Lima (3).

El paseo diplomático a la frontera boliviana tuvo un resultado para nuestro satírico. Conoció de cerca a Santa Cruz —cuyo rostro no se le olvidaría—, tuvo una entrevista con él (4), y en sus relaciones con el taimado y enredista ministro boliviano tomó el apunte de una psicología en la que había de clavar más tarde sus risueños dardos. En la imaginación juguetona del satírico retozaban sus mejores letrillas.

En el viaje el bisoño diplomático, olvidado de todos los protocolos y respetos, ensayaba sus lancetas humorísticas nada menos que contra su ministro y jefe, de cuyas retrasadas fogosidades eróticas se reía en carta dirigida al Vice-Presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo. La carta conservada en el Archivo Paz Soldán, es curiosa porque demuestra el grado de intimidad que el joven escritor había alcanzado, sólo por su talento, con los hombres más prominentes de entonces. Pardo aparece en esa carta como un factor importante en la política: aconseja a La Fuente no hacer caso de los chismes que quieren enemistarlo con Gamarra, al que elogia y del que dice que tiene las mejores disposiciones para La Fuente. El Ministro es el que se merece el párrafo más salado:

“No todo ha de ser política mi general. ¿Querrá Ud. creer que el señor Ferreyros con todo su ceño y su circunspección era —o como dicen por estas tierras— había sido una excelente caña de pescar. En este viaje ha sacado los piés del plato: no habiendo mujeres en un pueblo no se podía contar con él: no se separaba de ellas un momento, y ¡qué cortés! ¡qué zalamero, qué acaramelado, cómo se le ponían los ojos! Aquello era para visto. Yo me tomo la libertad de dar fé de lo que ha pasado por mis ojos, acusándole en forma y de oficio, porque sé que inquisitorialmente me ha formado cabeza de procesos sobre hechos que sólo en su imaginación han existido”.

La post-data remata al ministro con bastante humorismo:

-
- (2). 23 de Febrero de 1831. “*La Miscelánea*” de 8 de Marzo de 1831.
 (3). Juan de Arona.—Páginas Diplomáticas del Perú. — Lima. — Imprenta de la Escuela de Ingenieros. — Calle de Tacna N^o 2. — 1891. — Págs. 92 a 148.
 (4). Carta de Pardo al general La Fuente. — Puno, 22 de Diciembre de 1830. — Archivo Paz Soldán. — Tomo VII, de cartas manuscritas. — Biblioteca Nacional de Lima.

“Mi general: He tenido la generosidad o por mejor decir la inocencia de leerle esta carta al Sr. Ferreyros y no será extraño que el trate de vengarse. En su juicio parta Ud. del principio de que he observado una conducta irreprochable y que ha dado que aducir a todos comparada con las bellaquerías del señor Ferreyros y considerada mi tierna edad”.

En Marzo de 1831 debió hallarse nuevamente en Lima, de la que había salido, poco mas o menos, en noviembre de 1830 (5). Volvió probablemente a celebrar en “*El Conciliador*” y en “*La Miscelánea*”. La cuenta de los gastos de hacienda, poco meticulosa, se olvida ya de decir el nombre del editor de “los periódicos ministeriales” que en reemplazo de Pardo y hasta el 4 de setiembre (1830) había sido Pedro Antonio La Torre (6).

El 25 de Diciembre de 1832 casó con doña Petronila de Lavalle y Cavero, dama de preclara alcurnia limeña (7).

Capítulo VI

LAFUENTISTAS, GAMARRISTAS Y LIBERALES

El año de 1831 la atención pública es solicitada por dos cuestiones palpitantes: la tirantez de relaciones con Bolivia y la enemistad de Gamarra y La Fuente.

El gobierno boliviano se niega a aprobar los tratados suscritos por Ferreyros y Olañeta en Arequipa, mientras los periódicos de ambos países atizan la discordia haciéndose mutuas denuncias de imperialismo. En el Perú como en Bolivia, se acusa a Gamarra y Santa Cruz, de querer arrastrar a sus pueblos a una guerra inútil, por una vanagloria personal que bien pudiera ser una emulación del sueño bolivariano. Gamarra, cuya triunfante intervención de 1828 en el caos boliviano, había dado tanta aureola, alentaba tenazmente el proyecto de sujetar a

(5). “*Mercurio Peruano*”.—17 de Noviembre de 1830.

(6). “*El Conciliador*”.—Nº 71.

(7). Doña Petronila de Lavalle y Cavero, era hija de D. Simón de Lavalle y de doña Isabel Cavero y Salazar y descendiente por don José Antonio de Lavalle y Cortés, doña María del Carmen Cortés y Cartavio de Lavalle, doña Catalina Cartavio y Roldán Dávila, don Luis Roldán Dávila y don Juan Roldán Dávila, el Gobernador, de don Juan Roldán Dávila, el Conquistador, valeroso adalid de la conquista que acompañó a Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del Pacífico, a Pizarro en las Perlas y en la conquista del Perú, a Pedro Arias Dávila en la fundación de Panamá y en la conquista de Nicaragua “no habiéndose ganado en todo el reino de Tierra Firme un palmo que el dicho Juan Roldán, no lo ganase y conquistase”, a Benalcazar en la conquista del reino de Quito y que con Almagro fué uno de los fundadores de Trujillo, su Alcalde y 1.º Corregidor, muriendo en esta jurisdicción al debelarse un alzamiento de indios”.—D. Juan Roldán Dávila, *el Conquistador. Doce generaciones; por Felipe de Osma*. Tirada de 25 ejemplares. —Imprenta de los hijos de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 dupº. a los 30 días del mes de noviembre del año MC.M.VII.—Madrid.

su tutela a la hija póstuma de la libertad americana. Santa Cruz, que había batallado y gobernado en el Perú y que conocía los resortes de la política limeña, rivalizaba con Gamarra en un paralelo y ambicioso designio. Pero los pueblos indiferentes a la gloria costosa de los caudillos ansiaban la paz y en el Congreso peruano se autoriza a Gamarra para hacer nuevas gestiones de arreglo con Bolivia y para aceptar la mediación de Chile, ya amagado de suspicacia. La nueva misión peruana se encomienda a un miembro del cenáculo de Pando, a Pedro Antonio La Torre, quien en el mes de agosto ajusta con el negociador boliviano el tratado preliminar de Tiquina que asegura la paz y el retiro de los ejércitos que ambos presuntos conquistadores mantenían en la frontera. El Congreso peruano apenas firmado el convenio, se apresura a darle cumplimiento y ordena la reducción del ejército a 3,000 hombres. Gamarra, sin haber pasado el Rubicón, es obligado a retirarse con sus legiones al Cuzco.

En Lima, entre tanto, La Fuente ejercía el mando en virtud de ese como pacto comanditario que él y Gamarra habían suscrito con la nación para alternarse en el mando. Pero desde 1830 la confianza entre ambos socios gestores había comenzado a enfriarse. En Lima, la mujer de Gamarra, la imperiosa doña Pancha, vigila de cerca los actos de La Fuente, y hasta pretende corregir sus providencias políticas y administrativas. Las sospechas llegaron al Cuzco y a Bolivia, donde Santa Cruz trató de explotarlas, fomentando la ruptura entre ambos caudillos, favorable a sus planes. No importó que La Fuente se sincerase de su conducta, que multiplicase sus protestas públicas de amistad y de acatamiento a Gamarra y hasta que hiciese funcionar la cancillería para decir al cazurro boliviano que entre los dos gobernantes del Perú existía una inalterable armonía. El 16 de abril de 1831, la mujer de Gamarra auxiliada por el prefecto de Lima, don Juan Bautista Elespuru, envió un cuerpo de ejército a aprehender en su domicilio al Vice-Presidente de la República en vista de las infracciones constitucionales que había cometido y por los propósitos que albergaba de subvertir el orden público. La Fuente, perseguido a balazos logró escapar y refugiarse a bordo de un buque, de donde partió enseguida para el destierro. Esta revolución "del ejecutivo contra el ejecutivo", "la mas inicua, la mas insensata, la menos motivada que ha podido imaginarse", como la calificaba entonces el general Miller (1) mereció la aprobación tácita del Congreso, cuyo Presidente solicitado por la tiranuela y su genízaro fué a ocupar el sillón vacante.

Pando y su grupo debieron acompañar con sus simpatías a La Fuente. La carta de Pardo, citada en el capítulo anterior, revela su

(1). "El Observador Imparcial", N° 3.— 16 de Julio de 1831. — Documentos relativos a la caída del General La Fuente. El General Miller al Presidente Gamarra. A bordo de la corbeta de guerra de los E.E. U.U. San Luis. Bahía del Callao, Abril de 1831.

intimidación con el jefe depuesto. La brusca y demasiado criolla deposición de La Fuente, hubo de desagradar, seguramente, a los cultos espíritus que formaban el cenáculo. Se nota, efectivamente desde estos días el alejamiento político de los contertulios de Pando, de los círculos oficiales, alejamiento atestiguado por la presencia de algunos liberales en el gobierno —Vidaurre es nombrado Ministro y Mariátegui va de plenipotenciario al Ecuador— pero cuyo síntoma mas revelador podría ser la vuelta del cenáculo a sus labores intelectuales.

A iniciativa de Mora, recién llegado de Chile, se funda en Lima, *El Ateneo del Perú*, nombre que se dió a un establecimiento pedagógico particular, semejante a los que Mora acababa de ensayar en Buenos Aires y Santiago.

La invitación y el prospecto del nuevo liceo estaban firmados por D. Hipólito Unanue, don José M. Pando, don Felipe Pardo y don José Joaquín de Mora. Una junta ilustre formada por los cuatro invitantes, por Vidaurre, Figuerola, Caveró y Salazar y Tafur, tendría la alta dirección y vigilancia de los estudios. El plan de enseñanza comprendía las cátedras de Derecho Natural y Público que estarían a cargo de Mora, la de Economía Política al de Pando, la de Historia al de Unanue, la de Geografía y Cronología al del clérigo Larriva, la de Matemáticas puras al de Mr. Geymet, y la de lengua francesa al de Mr. Laurent. A don Felipe Pardo se le encomendó la cátedra de Literatura.

El nuevo colegio, destinado a las clases aristocráticas, no debió adquirir el favor de estas, por sus tendencias renovadoras y por el liberalismo de algunos de sus profesores.

Innovando en la pedagogía colonial que sustraía al educando de la vigilancia paterna y lo recluía en el sombrío claustro colegial, durante la época de su instrucción, el Ateneo estableció la concurrencia de los alumnos únicamente a las horas en que se dictasen los cursos. En cuanto a las renovaciones de la doctrina que representó el Ateneo, sólo queda constancia por una polémica, de la nueva orientación que Mora dió a la enseñanza del derecho y al que Pardo prestó una burlesca e incidental ayuda.

Para el uso de su discípulos publicó Mora un Curso de Derecho en el que pronto los canónigos del Convictorio y los ortodoxos de la tradición hallaron principios disociadores y “perniciosos errores bebidos en los hediondos charcos de Volney y de Maugras” (2). Comenzó la guerra de “comunicados” en los periódicos en desprestigio de Mora y de su enseñanza. La objeción principal al curso de Derecho, fué por cierto la religiosa. Mora apartándose del infalible Heineccio, había reducido el derecho, a un materialismo o “animalismo puro” por cuanto sostenía que el hombre aislado carece de derechos, los que nacen de la

(2). “*La Miscelánea*,” N° 693.— Martes 30 de Octubre de 1832. — Artículo comunicado titulado “Anomalía Política”, firmado por “Unos peruanos amantes del honor y de la prosperidad de la patria”.

asociación o comunicación con sus semejantes, “¿Y los deberes del hombre para con Dios? ¿Y los que tiene para los seres irracionales?” clamaban sus opositores. Mora, en guardia contra la aplastante imputación de herejía, alegaba que tales relaciones existían, pero que pertenecían a la moral y no al derecho.

Pardo, a quien siempre impacientaron las griterías de la ignorancia, decidió quebrar una lanza por Mora y por el nuevo derecho. Y llevado por su invencible tendencia satírica publicó, en contra de los detractores del curso, una epístola humorística dirigida a D. Silvestre de la Montaña y firmada por Z. Q. X. (3) Con su lógica despectiva probaba a los ignaros acusadores la modernidad del texto, depurado de las antiguas abstracciones y oscuras hipótesis y se burlaba de uno de los críticos alarmando por la proscripción que Mora hacía de la antigua definición del derecho natural: “derecho natural es el que la naturaleza enseñó a todos los animales”. Pardo se solidarizaba irónicamente con él:

“¡Abandonar con otros autores modernos este principio luminoso! ¡Circunscribir el derecho natural a los animales racionales! ¡Privar de el con una sola plumada a una porción de seres que antes la tenían! ¡Felonía mas negra no se comete ni en la costa de Marruecos! Grita, mi buen Silvestre; desgáñtate; está muy en el orden que tú también quieras tener derecho natural como cualquier hijo de vecino

Con estas burlas defiende Pardo el curso de derecho y rechifla a los nacionalistas que alegaban que Mora, por carecer de la ciudadanía, “se había arrogado la función atentatoria de acelerar una revolución en los estudios legales”, proponiéndoles gravar “con el noventa por ciento el ingreso de los extranjeros que sepan leer y escribir”.

La intervención burlesca de Pardo tuvo como siempre el contraproducente efecto de acalorar aún más la polémica y suscitar en contra del texto nuevos impugnadores, por solo la personalidad del defensor.

En copiosos comunicados, cae sobre Pardo y Mora la grosera lluvia de dicerios acostumbrados (4).

El año de 1832, salvada la primera mitad del período de Gamarra, quien para sostener la constitucionalidad de la república había tenido que cometer una larga serie de inconstitucionalidades, arrecia la oposición contra el gobierno. Ya el Congreso de 1831 había iniciado las hostilidades al ejecutivo, aprobando, en una época de temores y sospechas, una ley de amnistía, para los desterrados políticos y una autorización expresa para que regresara al país don José de la Riva Agüero, cuya presencia no era grata a Gamarra.

(3). “*La Miscelánea*”, N° 697.— Lunes, 5 de Noviembre de 1832. — Carta de Z. Q. X. al señor Silvestre de la Montaña.— Lima, 1° de Noviembre.

(4). En “*La Miscelánea*”, Nos. 702, 705 y sobre todo el N° 708, de 17 de Noviembre, en que aparece una carta dirigida al Sr. D. Bernardo Fruslería (alusión a Pardo) y firmada por un amigo de Bernardo, en que se descubre la intervención de Larriva.

En la legislatura de 1832 en la que adquiere preponderancia el llamado partido liberal, cuyo jefe tácito es el clérigo Luna Pizarro, la hostilidad se vuelve mas franca. En las primeras sesiones de la Cámara de diputados se presenta ya una acusación al Presidente de la República por infracciones a la carta. Ante el descontento de la opinión fomentado por periodistas y tribunos y la anarquía inminente, Gamarra se ve obligado a adoptar medidas de sangre. Descubierta una sedición militar en Lima en marzo de 1832, el jefe de la revuelta es pasado por las armas, en su mismo cuartel, sin que preceda formalidad judicial alguna.

La grave situación del ejecutivo exige la colaboración de los mejores energéticos de la autoridad y los conservadores vuelven al gobierno. Pardo reasume el ministerio en Junio de 1832. El divorcio entre la opinión y el gobierno, entre el gobierno y las Cámaras está ya pronunciado. El Congreso de 1832, que es uno de los mas gallardos de nuestra historia y el mas celoso de su función parlamentaria, se yergue frente a Gamarra para detenerle en el camino de la arbitrariedad. Ante las amenazas y las conculcaciones de la ley, hechas por el gobernante, el Congreso estatuye en defensa de las garantías individuales que "nadie está obligado a cumplir orden de expatriación sin sentencia de juez competente" y que solo se juzgará militarmente el crimen de asalto a castillos, plazas y cuarteles, en tiempo de guerra con alguna nación extranjera. No satisfecho con haber dictado estos salvoconductos para la insurrección, admite y discute la acusación al Presidente de la República por infracciones a la carta planteada en la legislatura anterior. La voz entera y altiva de Vigil, se eleva inspirada en el mas ardiente y severo republicanismo para condenar con una vehemencia de puritano las menores faltas a la Carta inviolable. La acusación no surge, a pesar de la arrogancia del vocero, no porque quede probada la inculpabilidad del gobierno, sino porque la inexperiencia democrática vislumbra terribles consecuencias en la acefalía de la nación. Pero la autoridad de Gamarra ha sido desprestigiada y menguada. En el año siguiente y hasta las vísperas mismas de su cesación en el mando, las conspiraciones y los motines van a sucederse febrilmente. Salaverry se subleva en el Callao el 14 de mayo de 1833 y meses después en Chachapoyas. En Ayacucho estalla en Julio una violenta revolución en la que cae victimada la primera autoridad del departamento, y obliga a Gamarra a salir de Lima para pacificar él mismo la insubordinación. En Piura y en los alrededores de Lima se levantan montoneras que contribuyen a la intranquilidad y fomentan la impaciencia contra el gobierno.

Gamarra, que llega hasta renunciar una vez la presidencia, no disfruta casi del poder que tan violentamente se le enrostra. Por él gobernaron durante su período, los presidentes del Senado Reyes y Tellería y el Vice-Presidente de este cuerpo Camporredondo, que rige la república los últimos meses del período de Gamarra. Durante la presidencia de este último sustituto, se reúne la Convención convocada para reformar

la Constitución, y cuyas curules, a pesar de la descarada intervención gubernativa en las elecciones, fueron ocupadas por los mejores elementos del partido liberal. Obligada, por la animadversión popular, por la algarabía de la prensa y por la actitud viril de los convencionales Gamarra se ve obligado a entregar el mando, con un desprendimiento aparente que va a ser desmentido días más tarde, al candidato de la oposición elegido por el Congreso, general don Luis José Orbegoso.

Pardo, afiliado al grupo de Pando y admirador de este, sirve los propósitos del gobierno y defiende la gestión de su mentor político, en el periodismo. Su excesiva juventud le impide todavía ocupar una alta posición política.

En 1832, apenas Pando asume el Ministerio, Pardo vuelve a "*El Conciliador*", el que durante el apartamiento de los conservadores había sido dirigido por Larriva. Se nota inmediatamente el cambio de personalidad del editorialista oficial. Al estilo oratorio y aparatoso del clérigo sucede la lógica fría y la dialectica despectiva e irónica de Pardo. Con cierto desdén, en el que se vislumbra aún la rivalidad con su antecesor, fallecido hacía pocos meses, el periodista ministerial anuncia a sus lectores que no le ocuparán, como hasta entonces, pesados problemas de política europea o copiosas disertaciones doctrinarias, sino que dedicará su atención a asuntos de interés nacional e inmediato (5).

Era ya tiempo de que los defensores del gobierno adoptaran este partido. Porque arremetía contra el ejecutivo la más violenta, sañuda y ultrajante campaña de prensa que haya resistido gobernante alguno en el Perú. Los órganos de esta oposición enconada eran principalmente "*El Telégrafo*", mantenido por los liberales, "*El Constitucional*" que, como redactado por Vigil era el más ecuaníme y doctrinario, "*El Convencional*" y sobre todo "*El Penitente*" hoja chusca e insultante con pretensiones de agudeza que redactaba una pandilla de descontentos y de especuladores políticos. El alma de esta oposición encanallada era Bernardo Soffia, militar intrigante y ambicioso que no había conseguido favores del gobierno de Gamarra.

Soffia escribía en el último de estos periódicos unos diálogos entre "*La Beata*" y "*El Penitente*" que debieron entonces ser bastante leídos y aplaudidos por el grueso público a quien iban dirigidos. La Beata era una trotaconventos limeña, tipo muy criollo y dicharachero, cuyos rasgos y costumbres tomados con bastante acierto del original la presentan indudablemente como una antecesora de la "Ña Catita" de Segura (5a). La Beata, como legítima limeña, era por cierto, en una época de despotismo, celosa partidaria de las libertades políticas, sobre las que discutía acaloradamente con "*El Penitente*". En sus arengas democráticas, llovían todos los lugares comunes de la retórica liberal, derechos inalie-

(5). "*El Conciliador*", N° 43.— 2 de Junio de 1832.

(5a). Nadie ha señalado hasta ahora esta genealogía literaria que el autor de la tesis desarrollaría en la parte crítica de su estudio.

nables, garantías individuales, soberanía popular, etc, junto con los mas vulgares insultos, motes, acusaciones y calumnias contra Gamarra y sus colaboradores en el poder. Todos los hombres prominentes del gobierno de Gamarra, aún los más respetables, tienen allí su mote ofensivo.

Los discursos de "*La Beata*", a pesar de sus chusquedades, de las que muchas veces no estaba ausente la agudeza, contribuyeron grandemente a la animosidad popular en contra de Gamarra y al alborozo con que fué recibida su separación del mando.

Se explica que la primera protesta de Pardo, entonces, como veinte años más tarde, fuera contra la libertad de imprenta, contra la irresponsabilidad de los calumniadores amparada en la ley ineficaz de 1823. Su moderación y su hidalguía le colocaban en una situación desventajosa respecto a los despechugados periodistas de su época. Pronto, a las mesuradas, si bien algo caústicas defensas de "*El Conciliador*", responde la granizada de insultos de "*El Penitente*". Desde Noviembre de 1832, menudean los ataques personales a Pardo (6). Soffia se constituye desde entonces en un sustituto de Larriva, muerto en febrero de ese año, sustituto grosero, insolente, sin los finos quilates del ingenio ilustrado y agudo del clérigo.

El encrudecimiento de la campaña coincidiendo con las violentas interpelaciones en la Cámara, la acusación al Presidente por infracciones a la Carta, estaban criollamente respaldados por una conspiración, con derivaciones al cuartelazo. Descubierta aquella, Soffia, comprometido en la revuelta, se esconde fustigado por Pardo en los artículos de "*El Conciliador*" y *La Miscelánea* y en punzantes octosílabos. Se comprende la alegría de Pardo al ver clausurada la inmunda sentina de *El Penitente*, por este epitafio epigramático:

*¡Cuenta, viajero, al pasar
Tapate bien la nariz
Que el Penitente infeliz,
Yace en este muladar,
Por el nombre a imaginar
No llegues, que se salvó;
Pues nunca mortificó
Con cilicios su existencia:
Quien hizo la penitencia
Fué el pueblo que lo sufrió (7).*

- (6). Ver números 51, de 2 de Noviembre de 1832 y 54, de 6 de Noviembre, en que se dice que Pardo robó una comedia al cura Jara de Madrid; N° 55, de 7 de Noviembre y N° 59, de 12 de Noviembre, en que le llaman "cana-lla escritor de la comedia titulada costumbres limeñas".
- (7). "*El Penitente*", según Paz Soldán en su "Biblioteca Peruana", apareció el 1° de Setiembre de 1832 y terminó el 29 de Noviembre de 1834 con el número 200. Sus editores principales fueron D. Bernardo Soffia y D. José Félix Iguain. Fué una sentina de procacidades e injurias soeces.— El Epitafio de Pardo aparece en "*Poesías y Escritos en prosa de D. Felipe Pardo*". — París, 1869, p. 59.

Pero la mas característica expresión de su desdén, de su resentimiento ya definitivo con la democracia es la letrilla titulada "A la Beata", sin duda una de las muestras más genuinas de la sátira de Pardo:

*De esa diatriba indecente,
De esa frase vil y baja,
Con que a la virtud ultraja
El inmundo penitente,
De ese lenguaje bestial
Con que insulta a la moral,
¿Quién es el torpe autorzuelo?
¿De que asquerosa ralea
Viene este osado mochuelo?
¡Que pregunta! De Guinea.*

*El patriota verdadero
Quiere ver a la nación
Digna de veneración
Y de honra en el extranjero.
¿Y a todo el Perú mancilla
Una ignorante gavilla?
¡Que! ¿no hay a mano una tranca?
Ay Jesús! ¿pu qué reseca
Buca preito con lo branca
Utere lo re Guinea?*

*Direis que la imprenta es libre:
Es libre para ilustrar,
Libre para refrenar
Con ataques de calibre
Al poder, mas con decencia.
Insultar con insolencia,
No es libertad, es abuso,
Y abuso que no recrea
Sino al linaje confuso
Que tiene el tronco en Guinea.*

*Principios, patria, opinión,
Ley, independencia, carta,
Y otras mil cosas ensarta
Tu pluma sin ton ni son.
¿Qué entienden de esos achaques,
Ni tu, ni los badulaqués
Que de escribir indecencias
Te ayudan en la tarea?
Hombre! ¡si no hay ni noticias
De esas cosas en Guinea.*

¡Farsante de maldición!
 ¿Cuándo acabas de escribir,
 De rebuznar, maldecir
 Y atosigar la nación?
 Ya en beata disfrazado
 Hieres con dardo aguzado
 Lo que no hay quien no venere.
 ¡Que así la imprenta se vea!
 ¡Que tanto se te tolere
 Musucuco de Guinea!

Ya tu agudeza discurre
 Hacer el negro bozal:
 El papel no te está mal:
 Mas tu jerga nos aburre.
 ¿Y así miras sin respeto.
 O degenerado nieto,
 Los huesos de tu familia?
 ¡Insulta a los blancos: sea:
 ¡Pero por Santa Cecilia!
 ¡También a los de Guinea!

Es tu alabanza soez
 El mas insufrible agravio:
 Los insultos de tu labio
 Son títulos de honradez.
 A nadie le causa furia
 Tu mas espantosa injuria,
 Nadie al escuchar tu gaita
 Rabia, grita, ni patear
 Solo se dice: Este taita
 Pensará que está en Guinea.

Tu haciendo sucios borrones
 Tu al público fastidiando,
 Y están por brazos clamando
 Quebrada y Matarratones!
 ¿Quien en tal cosa te mete?
 Ponte en camino a Cañete:
 Nos da grima hasta tu estampa:
 No hay quien sin asco te lea.
 ¡Si es mejor que pluma, lampa,
 Para manos de Guinea (8).

(8). "El Penitente".—En la Colección de la Biblioteca Nacional, después del N^o 57 una hoja, que lleva como pie de imprenta: Lima, 1832. Imprenta de Manuel del Corral.

En esta letrilla que bien merece los honores de la exhumación por su punzante ironía, como por su regocijada imitación de la jerga en que hablaban los negros de Lima, está ya patente el estado de ánimo de Pardo que determinó su adhesión al gobierno de 1829 a 1833. No la admiración interesada a Gamarra, ni tampoco la ciega adhesión personal a Pando, sino una instintiva reacción ante las deficiencias y los errores de nuestras instituciones democráticas, fué lo que determinó la transformación del ardiente numantino en un intransigente sostenedor de la autoridad. La letrilla no hace sino poner en consonantes los principios sostenidos en "*El Conciliador*" que serán los mismos que defenderá toda su vida con una convicción invariable. En artículos que el público atribuyó muchas veces a Pando, el que seguramente inspiraba las producciones de su joven adepto, desarrollaba ya don Felipe Pardo sus ideas restrictivas sobre la democracia. Sus naturales contrincantes son los periodistas liberales. En la diaria controversia se definen las posiciones doctrinarias de ambos grupos. Los conservadores quieren conservar inalterable el orden y el respeto al poder, mantener la jerarquía de clases, restringir la libertad de prensa y los avances parlamentarios, contener las manifestaciones tumultuosas de la opinión. Los liberales sostienen en contra de aquellos la omnipotencia del poder legislativo, emanación directa del pueblo, la afirmación violenta de las garantías individuales, la estricta división de los poderes en desventaja del ejecutivo, el derecho anárquico de opinar y de insurreccionarse.

Pardo parece haberse inhibido voluntariamente en la primera época del gobierno de Gamarra de toda participación en la política activa. Su afán —revelado en su correspondencia familiar— era arreglar sus asuntos familiares y regresar a España al lado de sus padres. Pero sus amigos que ejercían preponderante papel público, principalmente Pando, le instaban constantemente a ingresar en el campo político, ofreciéndole posiciones ventajosas. La escasez de hombres preparados para la administración, hacía más necesario su concurso. Pero él —dedicado al ejercicio de la abogacía, y a la enseñanza en el Ateneo y la Universidad, rehusó los ofrecimientos burocráticos. A ruego de Pando y de Martínez hubo de aceptar en 1832 "casi a viva fuerza" el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda. Pero se enteró al poco tiempo que el plan de sus amigos era hacerlo ministro, cuando el ministro que era diputado pasase al Congreso (9). Horrorizado de ser ministro de hacienda "blanco de los odios de todo el mundo" renunció el cargo. Se le ofreció entonces la oficialía de Relaciones Exteriores y aún la misma cartera, rehusando ambas designaciones.

Pero a pesar de su aversión a la política militante, le traicionaban sus aficiones periodísticas y satíricas. Podía abstenerse de participar en la dirección de los asuntos públicos, pero su genio risueño le arrastraba

(9). Carta inédita de Pardo a su madre, Doña Mariana de Aliaga. — De 12 de Octubre de 1833.

a intervenir en los debates y polémicas de los papeles. ¿Cómo dejar pasar sin aprovecharla tanta materia prima de comentarios humorísticos? El círculo literario de Pando le alentaba en esta tarea festejando sus intervenciones burlescas en contra de los ataques y de la fraseología hinchada de los periódicos liberales. Pero estas intervenciones jocosas lo fueron comprometiendo en la lucha, interesándolo en ella, señalándolo pronto ante el público como uno de los más cáusticos y castizos defensores del gobierno, y le hizo sobre todo —lo que él deseaba evitar más— el blanco preferido de los disparos de la prensa opositora.

Es seguro que Pardo colaboró en este período, principalmente en “*La Verdad*” (1832-1833) y en “*La Miscelánea*” y en otros órganos menores. Pero su tribuna propia fué “*El Conciliador*” que dirigió con algunos intervalos. Si Pando definió su posición política e ideológica en “*La Verdad*” uno de los más ilustres voceros en la historia del conservadurismo peruano, Pardo afirmó en “*El Conciliador*” los principios anti-democráticos y anti-liberales que debían servir de norma a su acción pública posterior. El debate entre liberales y conservadores, o entre “serviles” y liberales, como decían estos últimos, careció en mucha parte de altura y de equilibrio, principalmente por defecto de los representantes de la tendencia liberal, entre los que no había plumas que pudieran competir con las de Pando y Pardo. A excepción de Vigil no hubo ninguna otra noble figura que se contrapusiera a aquellos. Puede decirse que esta vez el triunfo quedó por los conservadores, en ese reiterado debate de las dos tendencias que agita nuestra historia republicana.

En favor de Pando y de Pardo, hay que asentar que a pesar del calificativo de serviles, que les obsequiaba la oposición, no descendieron una sola vez al halago o la lisonja personal a Gamarra, en su campaña periodística. No usaron para defender al gobierno de adjetivos ni de hipérboles, manteniéndose siempre en un plano doctrinario y patriótico. “El gobierno del Perú —decía Pardo alguna vez en “*El Conciliador*”— no es impecable. Ha cometido errores, que los *serviles* redactores del Conciliador conocen y deploran mas que nadie” (10).

Para el joven redactor de “*El Conciliador*” liberalismo era sinónimo de charlatanería, pretexto de ambiciosos y revolucionarios, anuncio seguro de anarquía. Bajo el disfraz de “patrones de la constitución y las leyes” los “liberales de la temporada actual” solo pretendían medrar o extraviar al pueblo por el camino de la anarquía (11). “No hay verdadera patria —decía— sino para el partidario de la concordia y de la paz” (12). La igualdad era un delirio utópico. “Para la tranquilidad y el orden —decía este blasfemo de la democracia— es preciso que haya una subordinación” (13). A las clases menesterosas dirigía esta poco eficaz ex-

(10). “*El Conciliador*”, Suplemento al N° 23, de 27 de Mayo de 1833.

(11). “*El Conciliador*”, N° 42.— 8 de Junio de 1832.

(12). “*El Conciliador*”, N° 67.— 24 de Agosto de 1833.

(13). “*El Conciliador*”, N° 8.— Lima, 26 de Enero de 1833.

hortación: "Conservaos en el puesto que la providencia os ha señalado y cuando llegare el tiempo en que podais ser oídos, no clameis por despojar a otros, contentaos con la parte de bienes que según vuestra clase se os deba, seguros de que si lograis verla respetada, ella os bastará para no envidiar la dicha ajena" (14).

V I I

LA DISCUSION PERIODISTICA BAJO EL GOBIERNO DE ORBEGOSO

La tesonera y castiza campaña de los conservadores en favor de Gamarra, no produjo efecto en la multitud, que saboreaba los gruesos epítetos y las alusiones de "*El Penitente*" contra la "secta" pinganilla" (1). Con razón pudo alardear Soffia de que el movimiento popular del 28 de enero, que impuso a Orbegoso contra Bermúdez, candidato de Gamarra, era obra exclusiva de su campaña de prensa. "*El Penitente*" su órgano periodístico, reanudada su inicua campaña, lo proclamaba el "padre de la opinión pública" y el destructor del despotismo de Gamarra (2). Hasta qué punto las diatribas periodísticas habían cargado el ambiente en contra de Gamarra puede apreciarse, no sólo por los pronunciamientos revolucionarios que se realizaron durante el curso del año 33, sino por la formidable reacción popular del 28 de enero de 1834 en contra de Gamarra y Bermúdez y por la explosión de regocijo que siguió a la expulsión de las tropas gamarristas de la capital. El aura cívica y democrática rodeó a Orbegoso con inusitadas manifestaciones de entusiasmo al propio tiempo que se desataba un torrente de improprios contra Gamarra y sus partidarios. Los periódicos excitaban a las turbas contra los gamarristas y pedían a Orbegoso extremas medidas de rigor contra estos. "Lima se reducirá a escombros —decía "*El Penitente*"— o Gamarra no pisará más la capital de los libres. Esta es nuestra divisa". El 14 de abril la plebe excitada y atraída por repiques de campana se reunió en la plaza principal pidiendo la deportación de los gamarristas y hasta la cabeza de estos. Arrastrada por sus cabecillas políticos, entre los que figuraban miembros del Cabildo, la turba asaltó y robó las casas de gamarristas notables. Una lista de proscritos, entre los cuales figuraba un reciente ministro del propio Orbegoso, fué elevada al gobierno. Se reprochaba a éste, por sus amigos, no haber sido lo suficientemente enérgico con los sostenedores del anterior despotismo y que al-

(14). "*El Conciliador*", id.

(1). Abundan los ataques personales a Pardo y a su círculo, en los números de "*El Penitente*", principalmente en el N^o 50, de 6 de Noviembre de 1832, N^o 55, de 7 de Noviembre, N^o 64, etc.

(2). Ver a partir del N^o 385 de "*El Penitente*", de 4 de Enero de 1834.

gunos gamarristas continuaran aún en los puestos públicos. Los periódicos opositoristas a Orbegoso le censuraban en cambio, el haber desmentido sus promesas liberales a favor de las garantías públicas y de la libertad y el presenciar “encerrado en su palacio, mirando con una serenidad criminal a la patria que se despeña”. La prensa desbordada dirigía en realidad la opinión. “Es indispensables confesar —decía *“El Penitente”*— que los papeles periódicos han formado entre nosotros el espíritu público y que dirigen hoy exclusivamente la opinión del Perú”.

Orbegoso ocupado en la campaña militar del centro contra Gamarra y Bermúdez no podía satisfacer al mismo tiempo tantos rencores y tantas ambiciones encontradas. Había ordenado, de acuerdo con las facultades extraordinarias que le otorgó el Congreso, en 17 de febrero, algunas expatriaciones entre ellas las de Raygada, D. Andrés Martínez, Marurí de la Cuba y otros gamarristas conspicuos. Pero no había podido satisfacer todas las pretensiones. *“El Penitente”* y otros órganos periódicos desahogados clamaban además pidiendo la cartera de guerra para Soffia o para el coronel Clemente Ramos. *“El Playero”* distribuía insultos para todos los caídos y señalaba al grupo de Pando como instigador de la rebelión. “Bermúdez y Gamarra —decía un periodicucho orbegosista— cuentan con cuatro soldados sediciosos y con las plumas cardíacas de Pando, Mora, Pellicer, Río, Pardo, Rodulfo, Matos, Izquierdo, López y la imprenta del prostituido don Manuel del Corral”. La complicidad innegable de los conservadores en el golpe de estado de Bermúdez, los inhabilitaba por el momento para toda defensa. Sobre todo ellos llovía, pues, incontenible, la diatriba en prosa y verso de sus contrincantes, con muy poco crédito por cierto para el ingenio liberal. De las muchas estrofas dedicadas a Pando, puede citarse esta:

*Oh jansenista bullero
 Ángel patudo y con cola
 Tu eres el titiritero
 De la lógica española.*

Contra Pardo, el gracejo es aún mas chabacano y el único cargo que resulta contra él es el de su juventud:

*Quien es aquel pintorcito
 y burlesco parlampan
 que aparentó con afán
 ser un garbanzo en platito?
 El muñecon de Pardito!*

Pardo había pretendido inútilmente abstraerse de la lucha política, en la que se hallaban mezclados sus más íntimos amigos. En octubre de 1833, había contratado en compañía de Rodulfo, —que siempre an-

duvo planeando negocios ilusos— el teatro de Lima. “Con esto —decía a su madre en carta de 12 de octubre de 1833— me hallo libre de compromisos políticos que de otro modo me amagaban cada momento” (3). Pensaba dedicarse exclusivamente a los negocios y solicitaba a su familia que “Pezuela o Cabanillas u otro le dé una lista de todas las comedias o tragedias y melodramas que se han publicado en Madrid desde el año de 28 ó 29” (4).

La abstención de Pardo de la lucha política y su falta de participación en el golpe de estado de Bermúdez, parece haber sido efectiva, a pesar de la íntima amistad que le unía a Pando, Martínez y Vivanco, principales actores en aquel. Pardo, además acababa de establecer su hogar, y sus cartas de esta época, le revelan entregado a la vida doméstica, enamorado de su compañera de veinte años de edad y en espera de las dulzuras paternas. El primer hijo vivió muy pocos días, del 11 al 18 de setiembre de 1833, llevando una alternativa de dicha y desencanto a su hogar juvenil.

Pardo no tenía motivo alguno de enemistad personal para Orbegoso. Este era pariente de la esposa de Pardo y, al venir aquel como diputado a la Convención, se habían cambiado entre ambos visitas de cortesía. Al subir Orbegoso al poder, llamó a Pardo a Palacio y le ofreció nombrarlo para el puesto de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, que había desempeñado anteriormente con honradez y acierto. Pardo rehusó.

La revolución de enero acentuó el distanciamiento. Pardo no pudo dejar de simpatizar íntimamente con ella. Los partidarios de Orbegoso pedían a este la deportación de los amigos de Gamarra que quedaban en Lima, particularmente de Martínez, Pardo y Rodulfo. El cargo fundamental contra Pardo y Rodulfo, era su amistad con Pando y la correspondencia que mantenían con éste que actuaba en las filas revolucionarias de Bermúdez en el centro. El propio Orbegoso lo confesaba a las Cámaras en la “Razón motivada” que presentó sobre el uso que había hecho de las facultades extraordinarias: “Ni los lazos de un parentesco político que me unían a D. Felipe Pardo, ni las relaciones de amistad que conservaba con don José Antolín Rodulfo, fueron bastantes para dejar de comprender a estos dos individuos. Su intimidad con don José María Pando, fué un delito a los ojos del pueblo que los acusaba de estar unidos a él por una misma profesión de fe política y con el que no sin fundamento se sospechaba mantenían una correspondencia interesante a los planes de los enemigos del orden: fueron mandados salir de este departamento durante las circunstancias” (5).

(3). Archivo de la señora Da. Francisca Pardo de Osma, revisado en 1919-22.

(4). Archivo Osma y Pardo.

(5). “Razón motivada que el Presidente Provisional de la República da a la Convención Nacional sobre el uso que ha hecho de las facultades extraordinarias que se le confirieron en 17 de Febrero y que devolvió en 11 de Enero”.— Lima, 1834. Imprenta del Constitucional.— Fechada el 20 de Julio de 1834.

El 24 de marzo de 1834, en efecto, recibían Pardo y Rodulfo una notificación del Prefecto de Lima, de orden de Orbegoso para retirarse de la capital “al punto que ellos elijan fuera de la república o dentro de ella, con tal que no sea a algunos de los lugares ocupados por los sediciosos”. Pardo contestó pidiendo pasaporte para Chile, el que se le remitió al día siguiente, reiterándole la orden de no permanecer en Lima mas allá del 27 de marzo. Entonces se dirigió al Callao y como no hubiera buque de vela disponible se refugió en la corbeta francesa de guerra “Victoire”. Se había iniciado intempestivamente para él, su carrera de ostracismos políticos. En el Callao, a bordo, primero del “Victoire” y luego del “Atrevido”, en que iba a marchar a Chile permaneció más de dos meses, hasta que cesaron las facultades extraordinarias. El 9 de junio se restituyó a su casa; “Felizmente —decía en carta familiar— hemos salido de la borrasca sin lesión considerable y esto no deja de ser fortuna en las presentes circunstancias” (6). Pero el negocio del teatro, con los trastornos revolucionarios se había ido “a la punta de un cuerno”. El contraste más grave era sin duda, tanto para Pardo como para sus amigos, el alejamiento de Pardo del Perú. Pardo era el mentor político y literario del grupo. Su ida a España era una derrota irreparable para la tendencia conservadora peruana. El desaliento y la deserción de su más fuerte y representativo espíritu sería a la larga el desaliento y el fracaso inevitable de todos ellos, en su empeño de educar políticamente al Perú. El mismo Pardo se lo anunciaba decepcionado, al alejarse desde Valparaíso: “celebro infinito que pueda Ud. impunemente mostrarse y defender a los perseguidos, pero siempre temblaré por lo futuro y deploraré la necesidad que encadena a Ud. a un país tan poco análogo a su honradez, pundonor y talentos” (7).

Pardo, volvió a pensar otra vez seriamente en regresar a España. Hacia seis años que no veía a sus padres. Un segundo hijo al que había dado el nombre de Manuel había venido a alegrar sus tristezas políticas. Y aquel hijo suyo nacido en esta hora desalentada y anárquica, de apogeo caudillista, habría de ser por misteriosa sanción histórica el primer presidente civil del Perú, el primero que arrebatara a los militares el autárquico derecho de gobernar. “Quiera Dios —decía en carta a La Fuente, anunciándole el nacimiento de su hijo— que al infeliz le toquen tiempos mas tranquilos”. Hubiera partido con Pardo, si no le detuvieran consideraciones familiares. “Crea Ud. —decía a su padre— que si no fuera por ellas yo abandonaré un país que ha entrado ya en la carrera de la inestabilidad que aflige a los demás estados del continente. Un pedazo de pan lo podría adquirir con mi trabajo en cualquiera parte para mí y para mi corta familia. El estar al frente de los negocios de Ud. es lo único que me ha contenido”. En efecto, los intereses dejados en el Perú por don Manuel Pardo y los derechos de Da.

(6). Archivo Osma y Pardo.

(7). Archivo Osma y Pardo.

Mariana de Aliaga su mujer, eran objeto de una discusión judicial muy embrollada, la que se había dificultado aún más con la presencia "espada en mano" según Pardo, en Lima, de Da. Josefa de Aliaga y Borda, Marquesa de Castel Bravo de Rivero y coheredera de la madre de Pardo.

Pero la alusión a los intereses patrimoniales que tenía que cuidar en el Perú, más parece una tierna disculpa filial que un motivo eficaz en el ánimo de Pardo. Este silenciaba absolutamente en las cartas a sus padres, a fin de no inquietarlos, las luchas políticas en que se hallaba mezclado. Pero se comprende que, espíritu más joven y confiado en el éxito que Pardo, empezaba a interesarse en la lucha, a apasionarse por las ideas que había defendido de modo incidental en los comienzos y a obstinarse virilmente por la obtención del triunfo.

Desaparecidos de la escena Bermúdez que fué desterrado y Gamarra que se refugió en Bolivia, surgió frente a Orbegoso un nuevo pretendiente político, el general La Fuente. Como víctima encumbrada de la administración Gamarra, La Fuente tenía derecho a reclamar una parte de popularidad. El gobierno receloso lo llama a su lado y lo pone al frente del ejército en campaña contra Bermúdez. Pero pacificada la república, después del abrazo de Maquihuayo e ingresado Orbegoso a la capital (2 de mayo) La Fuente es tomado prisionero y desterrado bajo pretexto de conspiración (8 de mayo).

La prensa opositora contenida hasta entonces, estalla en defensa del "ilustre e inocente" general, en tanto que las hojas ministeriales llenan de impropiedades a La Fuente, reviven su "campaña de la chimenea" y hacen su biografía ineficaz de conspirador. La discusión periodística vuelve a entablarse, sobre todo por la audacia y la valentía de un periódico nuevo y rotundamente escrito, titulado "*El Limeño*" que asume la defensa de La Fuente. El redactor de esta hoja agresiva era un mozo desconocido hasta entonces como escritor, Bonifacio Lasarte, al que la prensa ministerial indignada y desconcertada negó aun la paternidad de su propio periódico. Se le acusó de ser un simple agente del grupo gamarrista, un "payaso de los pinganillas", según le decía "*El Penitente*". Poco después se achacó la redacción del periódico a Mora. Pardo vinculado por estrecha amistad a La Fuente, fué también prontamente acusado de colaborar en "*El Limeño*". La imputación parece ser cierta. El confinamiento reciente de Pardo, los continuos ataques de los periódicos orbegosistas no podían dejarlo impasible. "Sin embargo de la vida pacífica y retirada a que me hallo reducido —dice en carta a La Fuente, aconsejándole venir del destierro— no dejan de incomodarme los pape-luchos. ¿Cómo ha de ser? Esta es la fruta de la revolución" (8). La

(8). Esta carta a La Fuente de 15 de Setiembre de 1834, proveniente del Archivo Osma y Pardo, la entregué en copia a Luis Varela Orbegoso, quien la publicó en el Tomo II de "Documentos del gran mariscal don Luis José de Orbegoso. Lima, 1924. (Nota agregada actualmente al estudio escrito en 1922).

asociación periodística que realizó a poco con Lazarte y la publicación de los subsiguientes periódicos satíricos, escritos por Pardo, en la imprenta de "El Limeño", confirman la suposición de que Pardo intervino en la redacción de ese periódico, al menos desde que fué puesto en libertad en junio de 1834.

La polémica periodística del año 34 es, por obra de "El Limeño" una de la más agitadas e interesantes, por su vanidad y por su apasionamiento. Orbegoso es defendido por los liberales en "El Telégrafo" de Lima, en el "Genio del Rímac" que redactaba acre y bilioso el viejo prócer de la independencia D. Francisco Javier Mariátegui y en el que colaboraba Vigil, sobre temas doctrinarios, en "El Montonero", "El Veterano", "El Playero", "El Constitucional" y otros. La oposición escribía "El Limeño", "El Voto Nacional" y la "Gaceta Mercantil" con un menudo cortejo de periódicos satíricos, entre los que se destacaba por su ingenio "El Hijo del Montonero". El "Mercurio Peruano", el más caracterizado órgano conservador había dejado de aparecer, a poco del retiro de Pardo del Perú, que fué su principal sostenedor.

La intervención de Pardo en la lucha periodística de 1834, desaparecido Pardo es sumamente intensa y aun parece que fué el director o principal inspirador de ella. Aunque prefiriera el género satírico y rimado y escribiera entonces sus mejores letrillas políticas de combate, alternó esas risueñas tareas con los editoriales de doctrina y con los fogosos y cáusticos artículos de polémica. Su huella castiza se encuentra a cada paso en "El Limeño" y en "Voto Nacional". Al lado suyo, según revelación de sus contrincantes, colaboraban Rodulfo, su inseparable amigo, el escritor español don José Joaquín de Mora, redactor hasta entonces de periódicos literarios, pero que como Pardo, empezaba a ser arrastrado a la política a quien se sindicaba como director de "La Gaceta Mercantil", Lazarte que se asoció con Pardo en una etapa del "Limeño" y luego en "El Voto Nacional", Pascual Suero que había colaborado en "La Verdad", Andrés Garrido que había sido en Ayacucho secretario del Prefecto Frías y defendido a Gamarra en "La Oliva de Ayacucho" y en el "Papañuevos", un hermano de La Fuente, don Juan P. de La Fuente, J. Torrico, P. J. Granados diputado por Jauja y Secretario de la Convención y los impresores Agustín Izquieta, Diego López, J. Casanave, M. Larrañaga, algunos de estos españoles, por lo que los orbegosistas los tachaban de godos y extranjeros (9). Todos estos periódicos eran costeados, según "El Telégrafo" por el "inocente perseguido". A estos órganos lafuentimos había que sumar entre los opositoristas, a Soffia que despechado de no haber obtenido los beneficios que esperaba de Orbegoso la atacaba en "El Penitente", "La Centella" y "El Clamor", redactados por Basilio Cortegana, a quien en represalia de sus ataques le llamaban los orbegosistas Basilio Yeguas.

(9). "El Telégrafo de Lima", N° 693.— 3 de Diciembre de 1834.

La campaña se inició en forma de protesta por el destierro de La Fuente, continuó exaltando la figura de este, que pretendía ser elegido en las próximas elecciones presidenciales y acabó por censurar violentamente todos los actos practicados por el gobierno y a las personas adictas a él. "*El Limeño*" había roto los fuegos desde el mes de marzo, defendiendo a La Fuente, atacando a los ministros y a la Convención Nacional demostrando que la falta de libertad bajo el gobierno liberal era mayor que en tiempo de Gamarra. La influencia de esta campaña en la opinión pública pudo evidenciarse por los sucesos que ocurrieron enseguida.

El gobierno exasperado incitó al Fiscal Dr. Manuel Antonio Colmenares para que denunciara ante el jurado de imprenta los escritos de "*El Limeño*", como sediciosos y este lo hizo denunciando el N° 22 de "*El Limeño*" de 5 de julio de 1834. El jurado nombrado exprofeso y constituido por amigos de Orbegoso, declaró, después de oír una peroración del Fiscal que llegó hasta arengar a la multitud, que había lugar a formación de causa. El responsable del artículo era Bonifacio Lazarte, quien reclamó ante el juez de la constitución ilegítima del jurado, siendo amparado. La reunión del nuevo jurado el 18 de agosto de 1834 constituyó un verdadero escándalo político. Los lafuentinos organizaron una barra tumultuosa compuesta de periodistas, impresores y tapadas. El Fiscal, tan elocuente la vez anterior, no pudo desarrollar su elocuencia, por los siseos de la barra y las toses y comentarios de las tapadas, que hacían burla de las narices desmesuradas del Fiscal. Los periódicos de oposición llegaron a afirmar que el coro de tapadas era dirigido por la propia esposa de La Fuente, la bellísima dama Da. Mercedes Subirat, hecho que desmintió "*El Limeño*". En cambio la barra aplaudió sonoramente a Lazarte y a su defensor el doctor Suero, logrando, con sus manifestaciones de simpatía al joven periodista y con sus rechiflas al Fiscal, que el jurado absolviese el escrito denunciado de "*El Limeño*".

Esta derrota política del gobierno dió lugar a un intenso debate periodístico. Orbegoso, había hecho aparecer, para denostar y ridiculizar a sus enemigos un periodiquillo satírico, titulado "*El Montonero*", de escasa gracia pero fuerte en la diatriba (10) "*El Montonero*" era en realidad el nombre de guerra mas apropiado para un órgano de combate orbegosino, ya que los montoneros de los alrededores de Lima, habían sido los mas ardientes partidarios de Orbegoso y durante cuyo gobierno gozaron de una libertad y tolerancia amenazadoras. Pardo era objeto constante de los ataques de "*El Montonero*", hasta que se decidió a intervenir en forma directa, publicando en el mismo pequeño formato de "*El Montonero*" un contradictor risueño al que tituló "*El Hijo del Montonero*".

"*El Hijo del Montonero*", que sólo alcanzó a publicar 10 números

(10). "*El Montonero*", Lima, N° 1.— 2 de Agosto de 1834. Terminó, según Paz Soldán, con el N° 14, el 8 de noviembre de 1834.

de Octubre a Noviembre de 1834, es una de las muestras más auténticas del ingenio satírico de Pardo. Su ironía, su aticismo, se hallan en discordia saltante con la grosera insolencia de sus contendores. Su sátira se ejercita, no contra el honor ni la vida privada, sino contra los defectos físicos e intelectuales de las personas, a las que persigue con el cascabel burlesco de sus letrillas. ¡Cómo se ensaña en octosílabos chispeantes contra la nariz del fiscal Colmenares y la sarna del Director del "*Genio del Rímac*"! En vez del denuesto usa de la ironía. Haciendo la revista de sus colegas y opositores periodísticos que eran el diario oficial de decretos, el periódico doctrinario y anti-clerical de Mariátegui, y el insultante Montonero, dice: "El Redactor es un papel ameno. El Jenio (del Rímac) es un papel moral, ingenioso, lleno de sentimientos religiosos. El Montonero es un papel lleno de literatura, de juicio, de delicadeza, de amabilidad". El Montonero contestaba estas alusiones, llamándole burdamente Felipito Empanada e inventando diálogos estúpidos entre Pardo y Mora. En su tablero periodístico, Pardo se dedica en represalia a operaciones de aritmética satírica, del estilo de la siguiente:

Sumar

Veinte arrobas de.....ignorancia
Cuatrocientas de.....torpeza
Cero de honor y.....pureza
Veinte varas de.....jactancia
Ochocientas de.....arrogancia
mil de sarna y otros.....males
Narices largas.....bestiales
Ni un adarme de.....talento
Propiedades de.....jumento
Suma total.....Liberales (11)

RESTAR

De un quintal de estupidez
sacando tres de torpeza,
quedan cinco de vileza
cincuenta de impavidez:
Si esto restas otra vez
y en lugar de substractor
le pones un salteador
hallarás por diferencia
un pillastron de insolencia
o un liberal y un traidor (12).

(11). "*El Hijo del Montonero*", N° 1.— 24 de Octubre de 1834.

(12). "*El Hijo del Montonero*", N° 5.— 2 de Noviembre de 1834.

Contra la nariz del fiscal, empero, aguzaba sus dados mas tenaces, en epigramas o acrósticos como el siguiente:

LA NARIZ

Es. . . . mala, puerca, bellaca
Di. . . . gna de que la aborrezcan
Vi. . . . vaz, embustera, falsa
Na. . . . da hermosa, toda fea,
Cual la Filis a quien recrea (13).

Otras veces, simulaba diálogos familiares que contenían la misma implacable alusión:

Marica ¿qué te descarna?
 —*La sarna*
¿Y a ti quién te hace infeliz?
 —*La nariz.*

La desproporción entre el ingenio de Pardo y el de sus contricantes se halla palpable, en los insulsos periodiquillos que estos publicaron para replicarle con el nombre de "*La Madre del Montonero*" (14) y "*El Tio del Montonero*" (15). El "*Genio del Rimac*", dirigido por D. Francisco Javier Mariátegui, tuvo que recurrir, para defenderse, a reproducir las sátiras de Larriva contra Pardo. (16). Ciertamente es que Pardo, contestando las violentas argumentaciones de Mariátegui, se había propasado en sus ataques a éste, quien sin embargo, en Pardo había reconocido con anterioridad la caballerosidad y pundonor que no reconocía en sus demás adversarios (17).

La campaña empezada en "*El Limeño*", en "*El Hijo del Montonero*" y en "*La Gaceta*" en la que Pardo había iniciado una serie de letrillas tituladas "*La Nariz*" continuó en "*El Voto Nacional*" que publicó nuevas letrillas desternillantes a la ya famosa nariz del Fiscal, como "un tributo humilde —decía Pardo— que la admiración paga a los varones que han llegado por la senda escabrosa de la ridiculez a la cumbre de la inmortalidad" (18). Las letrillas que se hicieron sumamente popula-

- (13). "*El Hijo del Montonero*", N^o 2.
 (14). "*La Madre del Montonero*". N^o 1.— 1^o de Diciembre de 1834. "Terminó con el N^o 2, el 5 de Diciembre de 1834.
 (15). "*El tío del Montonero*". Noviembre de 1834.
 (16). "*El Genio del Rimac*", N^o 271.— 19 de Noviembre de 1834.
 (17). "*El Genio del Rimac*", N^o 268.— 15 de Noviembre de 1834.
 (18). "*El Voto Nacional*". Apareció el 13 de Noviembre de 1834 y prosiguió hasta el N^o 100, de 18 de Marzo de 1835. Según sus propias declaraciones editoriales cambió dos veces de redactores. Debió ser escrito inicialmente por Pardo y reemplazado por otros hasta el N^o 65, de 24 de Enero de 1825, en vísperas de la revolución de Salaverry, en que sus primitivos redactores vuelven a la lid. En el N^o 69, de 30 de Enero de 1835, comienzan a publicarse las letrillas de Pardo "*La nariz*".

res y que hemos recogido como apéndice de este estudio, se anunció que se publicaría en folletos, adornadas con caricaturas. Si el folleto no llegó a aparecer, se conserva en cambio una acuarela caricaturesca de Pancho Fierro que reproduce fielmente a la nariz y a su desventurado dueño el Fiscal Colmenares. Pardo y Rodulfo, escribían también en "*El Voto Nacional*" otros artículos cada vez mas subversivos contra Orbegoso, que en sospechas de revolución había tenido que dirigirse al sur.

La ruda y diaria polémica, contribuyendo al descontento general contra Orbegoso y sus consejeros, culminó bien pronto en el golpe revolucionario de 1º de enero de 1835 en el Callao a favor de La Fuente, que contuvo Salaverry y en el propio asalto al poder del mismo Salaverry el 22 de febrero de 1835, que se proclamó Jefe Supremo, en ausencia de Orbegoso. "*El Voto Nacional*" le saludó con frases de exaltado entusiasmo, alentando a Salaverry a emprender la obra de regeneración nacional, reformando el ejército y la hacienda, desterrando el abuso y el interés privado. El caudillo tanto tiempo deseado, el caudillo juvenil y enérgico que no habían podido ser Gamarra, ni La Fuente, estaba allí, gallardamente plantado ante la historia para asumir la dirección del Perú en esa hora convulsa y desorientada. Salaverry no tenía compromisos con el pasado, a pesar de su juventud había batallado por la independencia y tenía como títulos para el futuro, su audacia, su valentía, su voluntad. "El corazón de todo buen peruano —decía "*El Voto Nacional*"— debe latir con un redoblado impulso a la nueva de que un jefe ilustre por sus hazañas y la esperanza de todos los buenos patriotas, haya tomado a su cargo el remedio de tan graves males, exponiendo su vida, honor y reputación solo por salvar de inevitable ruina a su patria" (19).

Salaverry buscaría inmediatamente la colaboración de Pardo. Coincidían los dos en la alucinada esperanza y en la juvenil intrepidez para llevarla a cabo. Tenían ambos 29 años.

VIII

DE LETRILLERO A MINISTRO

"La época es de los muchachos", decía Salaverry a Pardo, en una carta de estos días, con frase que concreta todo el gallardo significado de su insurgencia (1).

La revolución de Salaverry, fué, en efecto, antes que una revolución nacionalista, contra amenazas de dominación extranjera, aún di-

(19). "*El Voto Nacional*", N° 91.— Lima, 28 de Febrero de 1835.

(1). Archivo Osma y Pardo.

fusa, antes que una explosión popular de descontento, una avasallante irrupción de juventud. El único programa político definido de Salaverry, podría hallar su expresión póstuma en la frase de González Prada: "los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra". La revolución de Salaverry, fué una reacción inconsciente y fatal contra los errores, las debilidades, los egoísmos de la anterior generación dirigente del Perú. La lucha política había exhibido la incapacidad moral de las dos tendencias que se disputaban el mando para coexistir bajo un régimen democrático. Ni Gamarra, ni Orbegoso ni Bermúdez, ni La Fuente, suscitaban ya en el ánimo de las clases cultas, esperanzas de renovación o de paz. Salaverry, fué el hombre nuevo que reclamaba el momento histórico.

La adhesión de Pardo a Salaverry es lógica. Este había derribado de un sólo golpe el endeble tabladillo en que se representaba hacía diez años, la misma farsa inocua, de liberales y conservadores, de la que Pardo había sido espectador decepcionado. El joven caudillo, era además, el tipo del gobernante autoritario y despótico que Pardo concebía ya como el único remedio constitucional del Perú. El entusiasmo de Pardo rebalsa esta vez la línea de su moderación habitual y encrespa su medido lenguaje periodístico con epítetos de exaltación criolla y partidista, tomados a la fraseología cívica de su época. "Si hay días faustos el presente debe señalarse con letras de oro en el templo de la libertad", escribe en "*El Voto Nacional*" el mismo día de la revolución. Salaverry es "el hijo de la victoria", "el sacerdote escogido del cielo para el gran sacrificio que debe destruir para siempre la antigua dominación: él es la esperanza de los buenos, el hijo querido de la Patria". Y el editorial se convierte en arenga: "alzad vuestros ojos clavados tanto tiempo en una tierra surcada por arroyos de las lágrimas y sangre; patriotas distinguidos: entonad himnos peruanos al Dios de la libertad, ¡Viva Salaverry! Mueran los tiranos!"

Ese entusiasmo irreprimible, tenía, sin embargo su razonamiento íntimo y profundo. No era la simple adhesión espontánea al camarada colegial, ni el tributo irreflexivo a la gallardía juvenil del caudillo, ni tampoco únicamente un sentimiento de odio o pasión política satisfecho, el que dirigía entonces el ánimo de Pardo. En el primer momento no era posible ni aún para el mismo, hallar las causas íntimas de su emoción. "El entusiasmo que nos agita —decía— impide que reflexionemos sobre un movimiento *legal* y *necesario*, como demostraremos pronto". Pero el dogmático que llevaba dentro recobraba inmediatamente sus fueros para razonar su desborde emocional y asentar el incólume valor de las teorías. Salaverry, era para Pardo, la personificación de la autoridad y llegaba para corregir la demagogia reinante e instalar la dictadura necesaria. Este pensamiento de Pardo que será línea cardinal e invariable de su actuación política, aparece expresado por primera vez, desembozadamente, pocos días después de la revolución de Salaverry.

El espectador decepcionado de las conspiraciones contra Gamarra y de la demagogia reinante durante el corto período de Orbegoso, el discípulo predilecto de Pando, formuló entonces severamente, la teoría de gobierno que habría de rimar irónicamente en sus últimos años en su "Constitución Política". "Nosotros —a lo menos— decía en *"El Voto Nacional"*— estamos persuadidos, de que una dictadura ejercida por un jefe ilustrado, es el único medio de salvación que queda al Perú. Sólo un dictador puede remover los estorbos casi invencibles que paralizan la marcha del gobierno; —sólo el puede operar las reformas importantes que necesita el país;— solo el puede desobstruir los canales de la riqueza pública;— asegurar la tranquilidad interior; refrenar la ambición de los aspirantes y choque de los partidos—; solo un dictador puede hacer al Perú respetable en lo exterior y reintegrarlo al rango de nación de que ha decaído;— restablecer su crédito perdido y ponerlo en estado de satisfacer sus acreedores exteriores e interiores; por último sólo un poder al dictador es capaz de reunir los fragmentos dispersos y casi destruidos de la asociación peruana y reorganizar de un modo estable y duradero las instituciones patrias" (2).

Esta misma idea, se halla, en forma mas familiar en dos cartas de Pardo de la misma época. Las noticias de las maniobras federalistas de Gamarra y Santa Cruz en el sur, que empezaban a llegar con insistencia a Lima, determinaron a Pardo, en apoyo de Salaverry, a dirigirse a Pedro Antonio La Torre, Ministro del Perú en Bolivia y a don José Joaquín de Mora, que disfrutaba del favor de Santa Cruz en aquel mismo país, pidiéndoles, como a antiguos amigos y camaradas en el cenáculo de Pando, que influyeran en la revocación de los planes de Santa Cruz por los grandes males que harían al Perú y a si mismo".

Hablando a La Torre de los propósitos de Salaverry y de las seguridades de paz que la permanencia de éste en el poder ofrecía a Santa Cruz, dice: "Este gobierno manifiesta síntomas bien claros de abrazar un sistema de vigor, de decencia y de garrote, que es el mas análogo a los principios que constituyen la creencia política de Ud" (3).

En carta del mismo día dice a Mora—: "Cuando vuelva el general Salaverry del Norte, pensará probablemente en organizar el Gobierno y si acierta en la organización podremos prometernos algunos bienes. Al Perú le conviene conservarlo, porque es hombre que no se para en pelillos y está decidido a cimentar la ventura peruana a garrotazos, que es la medicina que una larga experiencia ha acreditado de más eficaz" (4).

Es la misma tesis que sostendrá veinte años más tarde en su Constitución Política: al pueblo hay que darle "el mejor de los regalos", "cultura y bienestar a palos".

(2). *"El Voto Nacional"*, N° 91.— Lima, 28 de Febrero de 1835.

(3). Carta inédita de Pardo a Pedro Antonio de la Torre. Lima, 20 de Abril de 1835.

(4). Carta inédita de Pardo a don J. J. de Mora.— Lima, 20 de Abril de 1835.

Salaverry, parece haber requerido a Pardo, desde el primer momento para intervenir en el gobierno. Quería el joven caudillo rodearse de hombres eminentes en otras esferas que no fueran las militares. Tendía su dictadura preocupada desde el primer momento en realizar reformas legales y en organizar las instituciones de cultura, al despotismo ilustrado, para el que Pardo pudo ser siempre un excelente colaborador. Pero éste, a pesar de su coincidencia espiritual con Salaverry, insistía en aislarse de la política activa. Era sin embargo uno de sus íntimos y mas perspicaces consejeros y las cartas citadas anteriormente a Mora y a La Torre, al último de los cuales ofrecía ratificarle sus credenciales de Ministro en Bolivia cuando Salaverry regresara del Norte, demuestran cual era la influencia que tenía y el interés que se tomaba por la marcha del gobierno (5).

El Ministerio, ante la negativa de Pardo, se constituyó con D. Manuel Ferreyros, el ex-ministro en Bolivia y literato impenitente, como figura principal, al que acompañaban Iturregui en hacienda y Bujanda en guerra. En diferentes comisiones figuran los periodistas opositores a Orbegoso: Lazarte, Soffia, etc. Pardo fué nombrado con Agüero y Santiago para proponer la reglamentación del Colegio de San Carlos (6).

Salaverry deseoso de asociar a Pardo a su obra gubernativa, solo obtuvo de éste, el asentimiento para desempeñar la Legación del Perú en España. La época era propicia para suscribir la paz con la metrópoli, obtener el reconocimiento de la independencia del Perú y liquidar las deudas pendientes. El arreglo de dicha cuestión diplomática realizado entonces, como lo hicieron otras naciones sud-americanas, aprovechando la buena disposición española, hubiera evitado los conflictos bélicos y las dificultades posteriores. Ningún plenipotenciario mas a propósito ni mejor intencionado, para esa obra de reconciliación, que don Felipe Pardo, cuya familia se hallaba en alta posición en España y quien tenía allí vinculaciones personales extensas e influyentes.

Pardo aceptó con gusto la misión de España. Sus asuntos económicos y testamentarios no se hallaban aún arreglados. Pero la situación política era cada vez más indecisa. "Las turbulencias peruanas —decía a su madre en abril de 1835— son mayores que las españolas reunidas con el colera y todas las plagas de Egipto". "Estos países se han de poner con el tiempo inhabitables". Y a su padre en la misma fecha: "Por espacio de algunos días se estuvieron paseando por las calles tropas de montoneros de Orbegoso, es decir de bandidos que nada respetan, mientras el General Salaverry había salido a campaña a la sierra" (7). Pedía a su padre que se impusiera si podría revalidar en Madrid su título

(5). "luego que venga el General trataremos de arreglar prontamente la expedición de las nuevas credenciales. Creo que no habrá dificultad alguna", escribe Pardo.

(6). Nemesio Vargas.— *"Historia del Perú Independiente"*, Tomo VII.— Lima, 1916; p. 92.

(7). Archivo Osma y Pardo.

de abogado, para “trasladarme allá para siempre”. “En España puedo vivir bien y tranquilo con mi profesión. Aquí todo es miseria y todo recelos por el porvenir” (8). Si no hubiera sido por la compañía de Pando —durante su estada en Lima— confiesa que se hubiera embrutecido.

Una legación ha sido con frecuencia en nuestros disturbios políticos el disfraz de un destierro. En este caso lo era también. Destierro voluntario de un decepcionado precoz que rehusaba el poder y el predominio que podía ejercer al lado de su camarada Salaverry. La misión que se le encargaba era la mas grata a su estado de espíritu. “Podría desde luego —dice en su nota de aceptación a Ferreyros— haberse encontrado para esta honrosa comisión muchas personas que me excediesen en talentos, pero me atrevo a asegurar sin hacer traición a mi conciencia que ninguno me aventajará en el deseo de ver reconciliados decorosa y útilmente a Peruanos y Españoles” (9). Don Ventura Lavalle, agente chileno en Lima, decía a su gobierno, comentando este nombramiento: “Pardo es un joven de 29 años, pero tiene el juicio y la prudencia de la vejez. Es abogado de estos tribunales y a un talento elevado y despejado y los conocimientos de su profesión, añade ideas generales que lo hacen digno de la comisión que ha recibido”.

La política, la turbia política peruana iba, sin embargo a demorar primero este viaje y a frustrar por último la misión encomendada a Pardo. Del sur llegaban noticias de agitaciones federalistas incitadas por Gamarra y Santa Cruz. Orbegoso reducido a la ciudad de Arequipa, cometió entonces el error de solicitar en su auxilio la intervención boliviana, suscribiendo con Santa Cruz un pacto de confederación. En Lima, no se creyó realizable estos planes, hasta que se tuvo la noticia de que Santa Cruz y su ejército habían pisado territorio peruano. Las fuerzas de Salaverry eran impotentes para combatir a Orbegoso y Santa Cruz unidos y a Gamarra que se había apoderado del Cuzco, enarbolando la bandera federalista. Salaverry y sus consejeros comprendieron claramente la situación. Había que buscar la unión con Gamarra y rechazar juntos la invasión. Las ambiciones políticas debían deponerse ante el derrumbamiento de la nacionalidad peruana y de su territorio histórico que significaban los proyectos de Santa Cruz. Pardo fué seguramente el autor de la idea de intentar un avenimiento con Gamarra para combatir a Santa Cruz, porque a pesar de estar ya nombrado para España, se le dió el título de Ministro Plenipotenciario en Bolivia y de comisionado ante Gamarra, en el Cuzco. Resultaba así investido — dice Juan de Arona— “de un doble carácter que empezaba por comisión y acababa por misión” (10). Debía acompañarle en su comisión el coronel

(8). Id.

(9). Id. Nota de aceptación de Pardo a Ferreyros.— 29 de Mayo de 1835.

(10). Juan de Arona.— “*Páginas Diplomáticas*”,— Lima, 1891, p. 150.

don Juan Angel Bujanda, antiguo gamarrista. Por un curioso contraste, el novel plenipotenciario en vez de echar velas para España, tenía que internarse en la sierra peruana, en pleno período revolucionario, en busca del mas inquieto y astuto de los caudillos criollos. El viaje de Pardo demuestra la inadaptación de éste al ambiente peruano. A la mitad de de su itinerario en Lircay le sorprende la noticia de que Ayacucho había proclamado a Gamarra, Jefe supremo y no únicamente de los departamentos del sur, como se creía en Lima, desconociendo por lo tanto la jefatura de Salaverry en el Norte. Decide regresarse a Huacavelica y reunirse con Bujanda que se había retrasado para deliberar si su comisión era aún oportuna. Pero Bujanda, hecho a idas y venidas revolucionarias no había dado importancia a noticias alarmistas y había seguido al Cuzco, llevándose la escolta destinada a ambos. El conciliador de discordias hace el papel pintoresco de todos sus congéneres de levita mezclados en las guerras civiles. Escribe oficios al ministerio quejándose de Bujanda y dando por concluída su misión en vista de las circunstancias. No acierta tampoco, a escoger la vía de regreso porque los caminos están obstruídos por ejércitos revolucionarios. Para colmo de ironías, el subprefecto interino de Huancavelica, que se ha enterado por los pasaportes de su título de plenipotenciario y que no sabe que conducta observar entre el partido de Salaverry y el de Gamarra, le propone darle el mando de la provincia. Pardo se regresa a Huancayo. Allí recibe noticias de que en Ayacucho se ha restablecido la calma y decide seguir nuevamente al Cuzco. Pasa aturrido entre montoneras y comandantes en jefe que le exigen los salvo-conductos que obtuvo en Ayacucho y llega por fin al Cuzco. Bujanda se le ha anticipado e iniciado las negociaciones con Gamarra, pero el acuerdo no prospera.

En el Cuzco y en el ejército de Gamarra existen partidarios acérrimos de la federación —declara Pardo en oficio de 18 de julio al Ministerio. Las fuerzas que han traicionado a Salaverry, para unirse a Gamarra, principalmente la división Larenas, son un obstáculo peligroso para el avenimiento. Gamarra pedía que ambos ejércitos permanecieran separados, teniendo como límite el Izcuchaca, que se reuniese la asamblea de Jauja convocada por Salaverry y se eligiera Jefe del Estado, cargo que él no aceptaría, pero que entre tanto, Salaverry le proporcionase un "moderado auxilio de tropas" para combatir al ejército boliviano, al mando del jefe de mas confianza de Salaverry, el que serviría a las órdenes de Gamarra (11).

Pardo obra activamente sobre el ánimo de Gamarra, persuade a los enemigos de Salaverry ofreciéndoles amplia protección y utiliza el sentimiento patriótico para concentrar todas las fuerzas contra el extranjero. Gamarra se aviene socarronamente a las propuestas, cambia de pronto

(11). Oficio de Pardo al Ministro de Relaciones Exteriores.— Cuzco, 18 de Julio de 1835.

su bandera federal y resuelve suscribir toda la literatura nacionalista que le presenta el entusiasta amigo de Salaverry. El 27 de julio de 1835 el comisionado de Gamarra don Juan José Salcedo y los de Salaverry, Pardo y Bujanda, firman un convenio para "relegar al olvido pasadas desavenencias que deben desaparecer ante el peligro de la patria" y para "asegurar de una manera sólida la independencia nacional contra todo proyecto criminal que tienda a someter el Estado a la espada de un extranjero" (12). Gamarra, que acababa de alentar las aspiraciones federalistas del Sur y había estado en tratos con Santa Cruz, exige astutamente que el pacto permanezca secreto en el Cuzco. Hábil en el juego a dos cartas, quería mantener a su favor la adhesión del Sur, conocer las intenciones de Santa Cruz y no perder al mismo tiempo la oportunidad, para el caso de una reacción nacionalista del país, de una formularia adhesión a los sentimientos que encarnaba Salaverry. Firmó, pues, todas las condiciones que le presentaron los comisionados del joven caudillo.

Por el convenio Gamarra se comprometía a reconocer a Salaverry como Jefe Supremo; este reconocimiento tendría lugar cuando Salaverry, en señal de ratificación, llegara a Andahuaylas en donde Eléspuru le entregaría a nombre de Gamarra el ejército del sur; la asamblea de Jauja convocada por Salaverry elegiría Jefe del Estado, renunciando Gamarra a toda postulación y dirigiéndose al extranjero con el cargo de Ministro en Chile. Dos cláusulas cazaras destinadas a calmar el descontento de sus partidarios del Cuzco, estipulaban que Salaverry conservaría a todos los funcionarios en sus empleos, que nadie sería perseguido por sus opiniones políticas y que el gobierno de Salaverry dictaría medidas a favor de los departamentos del Sur. El convenio permanecería secreto en el Cuzco hasta su ratificación por Salaverry. Esta que debía realizarse automáticamente por la presencia de Salaverry en Andahuaylas, se convino después a pedido de Gamarra, que fuera una aprobación expresa consignada en el propio convenio. Gamarra ratificó personalmente el tratado, al día siguiente de suscrito (28 de julio) (13).

El entusiasmo del negociador no tuvo límites. El desinterés de Gamarra resultaba heroico. Ante el peligro de la patria entregaba todos sus contingentes y se retiraba para dejar campo a la reconstrucción tranquila del Perú. "El Sr. Gran Mariscal —decía Pardo al Ministerio, comunicándole triunfalmente el convenio— fiel a la voz del patriotismo, decidido a sacrificar todo género de miras en las aras del bien público, persuadido de la buena fe del gobierno, de la benévolas intenciones en favor de estos pueblos y de las bellas esperanzas que inspiran a todos los corazones peruanos las virtudes morales de S. E., el Jefe Supremo, se ha resuelto a adornar sus respetables canas con el laurel más hermoso que los que ha recogido en el campo de batalla, uniendo su diestra con la del

(12). Juan de Arona.— *"Páginas Diplomáticas"*, p. 152.

(13). Id.

joven guerrero de la independencia que ha liberado a la Nación de la tiranía demagógica del año 34" (14).

Como todo desleal, Gamarra dudaba de los demás y temía que Salaverry no ratificara el convenio o no cumpliera particularmente con las cláusulas que eran exclusivamente obra de sus comisionados, como las referentes a la consideración con que trataría a los recientes desertores del bando de Salaverry. "Felizmente —decía el propio Gamarra al gobierno de Lima, deslizado esas sospechas— el señor coronel Bujanda y el señor Ministro Pardo, han disipado completamente esos temores: me han asegurado con la más ardiente buena fe, las saludables intenciones del gobierno en favor de la concordia, del absoluto olvido en que se sumergían todas las ocurrencias anteriores, de las consideraciones que se prestaran a los pueblos y a los funcionarios que han estado bajo mi mando, en fin de la estricta escrupulosidad con que se cumplirá todo lo pactado. Yo, persuadido de la confianza con que S. E. honra justamente a estos ciudadanos íntegros, no he vacilado en ceder, más bien que a sus instancias, a mis propios deseos, firmando el convenio de que ya llevo hecha mención".

La desconfianza de Gamarra, exigió sin embargo, nuevas confirmaciones. Su comisionado Salcedo, dirigió a Pardo una nota "haciéndolo responsable ante Dios y los hombres de la religiosidad con que se observara el convenio". Pardo, absolutamente seguro de que Salaverry aprobaría todo lo hecho por él, reafirmó las seguridades que se le pedían. "Nada han podido añadir a la seguridad del convenio —decía— las sinceras protestas que he hecho al I. S. Gran Mariscal, que, sin embargo, si se considera necesario reitero con la misma franqueza con que lo hice verbalmente: empeño mi palabra de honor y mis mas sagrados juramentos; y estaría pronto a ofrecer por garante mi existencia. Caiga sobre mí la maldición de mis compatriotas si el Jefe Supremo viola siquiera en una cláusula el pacto en que se halla consignada al mismo tiempo que la unión y felicidad las raras virtudes cívicas de S. I. el gran Mariscal Gamarra".

Satisfecho de su gestión Pardo emprendió el regreso a Lima para de allí seguir a España. El 22 de agosto llegaba a Ayacucho, en donde encontró a D. Andrés Martínez, ministro de Salaverry, que se dirigía al Cuzco, para coadyuvar a la unión con Gamarra. En Ayacucho recibió Pardo —el 21 de agosto— la ratificación absoluta de Salaverry al pacto con Gamarra y la siguiente hermosa carta del Jefe Supremo:

"Sr. D. Felipe Pardo.—Ayacucho

Vella-bista - Agosto 12 de 1835.

Tocayo y amigo:

La época es de los muchachos. Si yo soy feliz por aprovechar de tu trabajo, no así mucho menor el que me proporciona la felicidad.

El convenio es de Peruanos y de Peruanos celosos del honor y de la prosperidad del Perú. Nadie, sin injuriarme, como no merezco, puede dudar de que lo aceptaré para los que y a los que se prestaron a hacerlo. El general Gamarra hasta la muerte será el objeto de todo mi respeto.

Puedes garantizar con tu pescuezo un olvido de la conducta observada por todos los que tengan que temer de mí. Nadie me ha ofendido ni perjudicado después que sea admitido y reconocido el convenio.

Tardaré algo en marchar pero para asegurar estos Deptos. y marchar con el grado de fuerza necesario. Desde aquí, veo con suma claridad la situación respectiva de Sta. Cruz y el General Gamarra, los recursos de ambos, sus necesidades, etc. Procuraré, pues, prevenirlo todo antes de moverme. Tu tienes tiempo para volverme a escribir y te ordeno que lo hagas, manifestándome exactamente el estado de esos pueblos y del ejército.

Te he mandado expedir el primer diploma concedido a particulares de la medalla de restauradores. Deseo que dispenses esta demostración de la amistad de tu

Salaverry" (15).

Salaverry no sólo aceptó inmediatamente las condiciones suscritas por sus delegados sino que, con la hidalguía arrogante que le era propia, expidió decretos de gratitud y honor para Gamarra. Le nombró Presidente del Consejo de Gobierno que gobernaría durante la ausencia de Salaverry de Lima y decretó para él la medalla de los Restauradores de la Patria. Salaverry anunció además que se dirigiría muy pronto al Cuzco.

La unión pactada entre Gamarra y Salaverry, resultaba un grave peligro para Santa Cruz que ya había cruzado la frontera. Pero el caudillo cuzqueño, que en los mismos días del convenio con Salaverry, había estado tratando de hallar una inteligencia con Santa Cruz, no procedía sinceramente. Quería ganar por su cuenta una batalla que le diera la preponderancia. Había entrado en las negociaciones con Salaverry, buscando el apoyo de éste en su favor, contra Santa Cruz, pero no estaba dispuesto a prestarlo, a pesar de sus hipócritas protestas de desinterés, a beneficio de Salaverry, ni de nadie. Cuando Salaverry preparaba aún su ejército en Bellavista para unirlo al de Gamarra, éste presentaba batalla a Santa Cruz, siendo derrotado en Yanacocha (13 de agosto) quince días después de la suscripción del tratado que subordinaba su ejército al de Salaverry. La labor conciliadora y los pliegos de oficios del diplomático flamante resultaban así, por obra de la malicia criolla absolutamente ineficaces. La comisión había costado en total 500 pesos, los que pidió que le fueran reintegrados (16).

La situación de Salaverry, perdida la esperanza de apoyo de Gamarra era desesperada. Sus consejeros le insinuaron entonces, probable-

(15). Archivo Osmo y Pardo.

(16). Juan de Arona, ob. cit., pág. 154.

mente, la idea de obtener el apoyo chileno contra Santa Cruz. Salaverry se empeñó en que Pardo de paso para su misión en España, realizara en Chile esa labor diplomática. Pardo tuvo que aceptar. D. Ventura Lavalle informando al gobierno chileno sobre esta designación, decía: "Apenas se supo en Lima el nombramiento de Pardo para Chile, circuló el rumor de que su misión tenía por objeto el apoyo de esta república para rechazar a Santa Cruz" (17). Las instrucciones impartidas a Pardo, en 21 de octubre confirman esa suposición. Debía "pedir el apoyo físico y moral de esa República contra el extranjero y para evitar que se establezca en América el pernicioso derecho de intervención". Debía conseguir fusiles, evitar la compra de naves y armas para Orbegoso y Santa Cruz, formalizar convenios de comercio y oponerse al reconocimiento de los agentes diplomáticos de Orbegoso, ya que este se hallaba bajo la tutela del invasor (18). Integraban la legación don Pedro Beltrán y Bonifacio Lazarte, el intrépido periodista de "El Limeño". La renta acordada a Pardo, en atención al decoro con que debía mantenerse en su cargo "en la pompa de las cortes europeas" según alegaba él mismo en su aceptación de 29 de mayo, fué según decreto de Ferreyros, de 13 de junio, de 12.000 pesos anuales, anticipándosele, por la dificultad de las comunicaciones, año y medio de sueldos.

De setiembre a diciembre retienen en Lima al múltiple plenipotenciario asuntos enojosos y risueños pasatiempos satíricos. La marquesa de Castel Bravo, haciendo honor a su nombre, hizo imprimir contra Pardo tremendas acusaciones por su intervención en la testamentaría Aliaiga y obtuvo del juez un auto de arraigo para que Pardo respondiera a estas inculpaciones. Salaverry había partido para Ica y Pardo cogido en los engranajes judiciales, no podía salir de Lima. La marquesa no entendía de intereses nacionales y el juez no había previsto las consecuencias que podía traer el arraigo de un ministro público encargado de misión tan urgente. La menor de ellas, no era seguramente la indignación de Salaverry. Al fin se salvaron las dificultades y Pardo se embarcó el 22 de octubre para Valparaíso.

El intervalo entre su llegada del Cuzco y su partida para Chile, había sido fructífero, desde el punto de vista literario. Apareció en esos días un periodiquillo satírico "El Coco de Santa Cruz" en el que Pardo inició su célebre guerra de letrillas contra Orbegoso y Santa Cruz y que tuvo no pequeña parte en el desprestigio de la Confederación y su caudillo. Pardo atacó implacablemente a Santa Cruz aludiendo únicamente a la catadura indígena del general aymará, en contraste con sus aspiraciones aristocráticas y el decoratismo cortesano de que quiso rodearse. Pero su arma más hiriente y risueña, fué la continua alusión a la "jeta" de Santa Cruz. Mas de veinte letrillas, repetidas de memoria en Lima,

(17). Ramón Sotomayor Valdés.— "Historia de Chile bajo el Gobierno del General D. Joaquín Prieto".— Santiago, 1900, pág. 88.

(18). Juan de Arona, ob. cit., pág. 154.

en Arequipa y en Santiago, dedicó Pardo, con una gracia epigramática incansable, en alabanza de los descomunales labios santacrucinos. La "jeta" de Santa Cruz reemplazaba en el regocijo público a la nariz del Fiscal Colmenares.

Las letrillas llegaron a hacerse tan populares que Pardo decidió reimprimirlas bajo el título de "La Jeta.—Meditaciones Poéticas", bajo la responsabilidad de Monsieur Alphonse Chunga, Cápac Yupanqui, bachiller en sagrados cánones en la Universidad de Chuquisaca y membre de l'Institut de Paris. Este híbrido consorcio de francés y quechua, era una sátira contra el afrancesamiento de Santa Cruz, que pretendía imitar a Luis Felipe, de quien había recibido la condecoración de la Legión de Honor (19).

"La Jeta del Galán", "La Jeta del Legislador", "La cacica Calaumana", en que se ridiculizaba a la madre de Santa Cruz, y la alegre letrilla "De los bolivianos será la victoria", ganaron la opinión pública de la capital, antes de que Santa Cruz llegara a Lima. Se les puso música y se cantaron en los teatros, en las plazas y en las jaranas arrabaleras. Los decretos de Santa Cruz y los artículos de "El Protectorado" nada pudieron hacer en Lima a favor de la popularidad de aquel. Los limeños no podían olvidarse de los tunantes versos de Pardo, hechos para el ritmo golpeado del cajón:

*De los bolivianos
será la victoria
¡que gloria, que gloria
para los peruanos!
Santa Cruz propicio
trae cadena aciaga.
¡Ah como se paga
tan gran beneficio!
Que la trompa suene*

*¡Torrón, ton, ton ton,
¡que viene, que viene
el cholo jetón!*

.....

(19). "La Jeta. Meditaciones Poéticas por Monsieur Alphonse Chunga Capac Yupanqui, Bachiller en Sagrados Cánones en la Universidad de Chuquisaca y membre de l'Institut de Paris. Tenues grandia. Horac. "—Lima, Imprenta de la calle de Judíos por Tadeo López.— 1835.— Reimpreso en Arequipa, 1839. Imprenta del Gobierno por Pedro Benavides.

La primera edición en formato minúsculo contiene: Prólogo del Editor; Dedicatoria a la cacica de Calaumana, y las letrillas: La Jeta del Galán; La Jeta del Conquistador (Octavas). La Jeta del guerrero, Consejo a Bolivia, La Jeta del Legislador, y ¿De qué sirve la Jeta?—En total, 12 pp.

En la edición de 1839 se agregaron nuevas letrillas, entre ellas la repi-queteada "Torrón, ton, ton, ton" y las dirigidas contra don Mendo.

Véanse "Papeles Varios de la Biblioteca Nacional de Lima, Nos. 3390 y 3412.

*Limeñas, la boca
se apresta a cantares
y a ricos manjares
de cancha y de coca.
Gozareis mil dichas
teniendo por dueños
a chuquisaqueños
a yungas y a chichas
¿Quién tal gloria tiene?
¡Torrón, ton, ton, ton,
¡que viene, que viene,
el cholo jetón!*

*La Iberia fue antaño
tu madre ominosa:
¡oh patria dichosa!
de fuero y honores.
Bolivia te alivia:
¡Que viva Bolivia!
que tu suelo en loores
humilde resuene!
¡Torrón, ton, ton, ton!
¡que viene, que viene,
el cholo jetón! (20)*

Orbegoso que, según testimonios fidedignos, fué dado al culto de las divinidades alegres y a quien llamaron por aquellos tiempos, los periódicos satíricos con el nombre de "El señor de los milagros", fué también víctima de las letrillas de Pardo en "El Coco de Santa Cruz", con ataques de la índole de éste, escrito a la aproximación de Orbegoso a Puno:

*En esta ciudad de Puno
ya no hay nada que beber.
Todo se lo bebe uno.
¿Qué dirá aquel grande tuno
si acaso llega a entender,
que no hay nada que beber
en esta ciudad de Puno?.*

.....
*Algún gran consumidor
Sin duda se acerca a Puno.
Debe ser un gran señor,
Pues al ver tanto licor,
Dice entre sí cada uno:
Sin duda se acerca a Puno
Algún gran consumidor.*

(20). Id. Véase la nota (19).

El 12 de noviembre de 1835 llegó Pardo a Valparaíso. Dejó en el puerto a su mujer e hijos pequeños, que no podían hacer el viaje por el estado delicado de aquella y se dirigió a Santiago.

El reconocimiento de su misión por el gobierno de Chile, fué un triunfo para Pardo. Orbegoso había acreditado en el mes de octubre como ministro en ese país al mariscal Riva Agüero, que se hallaba desterrado en Chile por Salaverry. Una rápida e instintiva simpatía vinculó inmediatamente a Pardo con el ministro de Relaciones Exteriores de Chile D. Diego Portales, que en su país había implantado el régimen despótico que aquel soñaba para el Perú. Portales ante el conflicto diplomático que se le ofrecía con la presencia de dos representantes de un mismo país, decidió reconocer a los dos gobiernos, a pesar de que era evidente la legitimidad de Orbegoso y la usurpación de Salaverry. Pardo sostuvo, según sus instrucciones, que el Gobierno de Orbegoso no existía, porque éste había transmitido sus poderes a Santa Cruz, pero Portales no aceptó tanta sutileza. “Ambos diplomáticos —dice Sotomayor Valdés— fueron recibidos con las solemnidades de estilo”.

El Ministro de Salaverry en Chile apenas tuvo tiempo para desarrollar su gestión. No queda huella, —según Sotomayor Valdés— en los archivos diplomáticos de Chile, de insinuación alguna de Pardo, referente al objeto principal de su misión; el apoyo de Chile a Salaverry contra Santa Cruz, lo que hace suponer que ese asunto se trató verbalmente entre Pardo y Portales. Hay pruebas inequívocas de esto. En primer término las instrucciones de Pardo se lo indicaban (21). La actitud de Portales desde la llegada de Pardo es francamente adversa al gobierno de Orbegoso y a Santa Cruz y adopta las vías de hecho. La conducta de Pardo, posteriormente, perdido su carácter público, buscando el apoyo chileno contra Santa Cruz, indican por último que ese fué el propósito esencial de su misión.

Santa Cruz había enviado, como representante de Bolivia a D. Manuel de la Cruz Méndez, con el objeto de que obtuviera la ratificación del tratado de 1833 entre Chile y Bolivia. Méndez que tuvo dificultades para ser reconocido porque demoró la presentación de sus credenciales, se ocupaba activamente en adquirir elementos bélicos para Santa Cruz, abusando de la neutralidad chilena. Había adquirido secretamente la goleta “Olivia”, que tomó el nombre de “Yanacocha”, y salió armada y equipada de Valparaíso. Pardo protestó según su costumbre, en notas diplomáticas y en letrillas:

*¿Sabrás en qué está ocupada
esa Goleta o cachucho
que cuanto hace (y hace mucho)
es dar vueltas por la rada?*

(21). Juan de Arona, ob. cit. pág. 154.

*¡Hombre! Tal vez no imaginas
que esté pescando sardinas?
No, sino que el fuerte atleta
que a los peruanos conquista,
Tiene ya su escuadra lista
Y esa escuadra es la Goleta.*

*Cuenta! La escuadra está lista,
La Goleta va a la mar;
y ya bien pueden temblar
los rebeldes a su vista.
Su majestad boliviana
Cierra la costa peruana,
Y no habrá valor ni treta
Que a su marina resista:
Pues ya la escuadra está lista
Y esa escuadra es la Goleta. (22)*

La corta gestión oficial de Pardo, reducida casi a este incidente y a su competencia con Riva Agüero, fué según el mismo dice una serie de disputas.

Ocurrido el desastre de Socabaya y la muerte de Salaverry, que se conoció en Chile el 21 de marzo de 1836, Pardo dió por terminada su representación "con la derrota y asesinato del desgraciado jefe a cuya causa recuerda con honor haber servido fiel y decididamente", como diría más tarde en "*El Intérprete*" (22a). A Chile va a perseguirle el odio partidarista y la calumnia de sus enemigos "gente que venía hambreada de venganza" según Juan de Arona. El gobierno del Perú representado en Chile por el Mariscal Riva Agüero, le reclama 40,000 pesos recibidos de Salaverry y ordena que si es posible se le reduzca a prisión. El Ministro que daba tales órdenes era don Mariano Sierra, quien obraba por orden directa de Santa Cruz. Era el desquite de "las Meditaciones sobre la Jeta". El Mariscal plenipotenciario en Chile sabía también del escozor de las letrillas de Pardo en "*El Hijo del Montonero*", de modo que no necesitaba de estímulos para apremiar al deudor infortunado, a quien acosó, según Pardo, con "sus necias comunicaciones". El Ministro le recomendaba, sin embargo, insistencia diciéndole en 14 de marzo (23): "Pardo no merece la menor indulgencia porque ha sido el enemigo más acerrimo del país y el que tantos males ha hecho y aún estará haciendo en Chile". El país para el áulico ejecutor de los deseos de Santa Cruz era su caudillo. No terminó allí la odiosidad. El reclamo se convirtió en asunto diplomático, mereciendo los honores de una circular a los go-

(22). Es una de las pocas letrillas de beligerancia política que Pardo recoge en sus "*Poesías y escritos en prosa*".— París, 1869, p. 63.

(22a). "*El Intérprete*" N^o 12.

(23). Juan de Arona, ob. cit. p. 157.

biernos para que no reconocieran “el nombramiento de Ministro Plenipotenciario, cerca del gabinete de Madrid, hecho por el traidor Salaverry en la persona de don Felipe Pardo”. Se gestionó en Chile la retención de Pardo en el territorio a fin de que la suma le pudiera ser cobrada y en Lima se le embargaron sus bienes (24)

Al declarar la terminación de su mandato diplomático, Pardo había manifestado su deseo de arreglar cuentas con el Perú. No había pues en el escandaloso reclamo del gobierno sino el deseo de inferirle un agravio. La gestión de Riva Agüero, obedecía, según expresión del mismo Pardo, “a órdenes injuriosas”. La vendetta santacrucina no se contentó con esto, sino que imaginó una represalia copiada del Talión. Una musa mercenaria compuso una colección de letrillas a imitación de “Las Meditaciones sobre la Jeta”, titulada *Filípica Parda* (25) la que se regocijaba en la repetición de la calumnia del robo.

La suma era hermosamente redondeada subiéndola a 60.000 pesos. A pesar de su virulencia y de la mentira de la mayor parte de ellas no carecen de gracia algunas estrofas. El letrillero había hecho escuela. Vayan como muestras estas:

*Jesús cual será mi brillo
Si lo que se pilla brilla,
De Ministro Pinganilla
Del gran Alcalde Ronquillo!
¡Cual reirán de la patraña
En Madrid, por mas que hipe
Mirando al Pardo Felipe
De Embajador en España.*

*Ya se vá el Gran Poetastro
A quien dio mil pesadumbres
La escuela de las costumbres
Y la muerte de Ines Castro
Ya se vá Felipe Araña
Oh! Santiago que lo envía
Cierra la tesorería
¡De Embajador en España!*

*Gritará de Seca en Meca
“Ahí va el que con mala rima
Dió en el teatro de Lima
Lecciones de Samacueca.*

(24). Id., pág. 160.

(25). Papeles Varios.— Biblioteca Nacional de Lima.— Nº 336 del Catálogo del Salón América, por D. Ricardo Palmá: *Filípica Parda*, alusiones poéticas. Chile, 1836.

*Ministro de tal calaña,
Que ¡vive Dios! que corriera
si el Gran La Riva le viera
¡De Embajador en España!*

También en esdrújulos —¡sus esdrújulos favoritos!— le cantaban la copla:

*¡Oh tú ministro tétrico
Embajador estático
consumido poético
y petimetre lánguido!
Oh tú sin obra prólogo,
Representante cándido
De una farsa despótica
Y de un imperio elástico.*

Los demás versos se limitan a enrostrarle la calumnia del robo. Pardo, no sólo expresó desde el primer momento su decisión de reintegrar lo que había recibido a pesar de los gastos por él realizados en su viaje, sino que negándose a tratar con Riva Agüero, devolvió la cantidad que se le exigía al Ministro de la Confederación en Chile D. Casimiro Olañeta, cuando se la exigió cortesmente y publicó un folleto con las cuentas. El asunto no era para responder con letrillas (26).

Olañeta declaró a Pardo absuelto de todo cargo ulterior y manifestó su satisfacción por la manera honrosa como éste se había comportado. El incidente merecía esta detención porque con él se pretendió ofender a Pardo durante toda su vida pública. La conducta del ministro de Salaverry resplandece sin embargo intachable. Otro que no él, podía haber encontrado justas razones para no devolver el dinero a un gobierno al que tachaba de usurpador o haber seguido su viaje, haciendo uso de la carta de retiro en blanco que llevaba, a los primeros rumores de un desastre de su caudillo. Pero todo asomo de viveza criolla estaba lejos de su rectitud caballeresca y susceptible. Desterrado y sin recursos prefirió echarles el dinero que llevaba como se echan unos mendrugos a unos canes hambrientos. Como a tales los trataba en su altiva defensa. Seguro de su honradez despreciaba "los ladridos de un corto número de oscuros detractores, a quienes por poco que yo valga, creo que honraría dándoles el título de enemigos".

En Chile encontró Pardo una excelente acogida (27). A pesar de la

- (26). "Cuentas de D. Felipe Pardo con el tesoro del Perú", folleto de 20 páginas. Santiago, 1837 (?). De la cantidad recibida por Pardo, S/. 25.581 se le reconoció tener derecho estrictamente a lo gastado por entonces, en viaje, sueldos y desempeño de su misión, debiendo devolver S/. 9.915, que pagó inmediatamente.
- (27). Sotomayor Valdés, ob. cit., 89. "El lenguaje empleado (por Riva-Agüero) en sus notas sobre este asunto parecía dictado por un odio profundo al joven diplomático que, entre tanto, gozaba de la mejor opinión y de una general simpatía en la sociedad de Santiago".

belicosidad de su correspondencia diplomática despertó simpatías en los círculos oficiales. Su entereza era una recomendación, la inteligencia que revelara en la controversia un título de aprecio. Este pudo revelarse cuando el incidente de su retiro. Obligado por Riva Agüero, Portales tuvo que comunicar a Pardo la cesación de su cargo, pero lo hizo con frases que revelaban la estimación para el miembro cesante y el desdén por las odiosas persecuciones del otro. En su defensa Pardo hace entrever que por sus relaciones encontró modos de holgada subsistencia en Chile. La amistad con Portales se estrecharía cada vez más y ella iba a contribuir al éxito de una de las más arriesgadas empresas de Pardo: la Restauración.

I X

“EL INTERPRETE”.—LA PRIMERA CAMPAÑA RESTAURADORA

Después de vencer a Gamarra, Santa Cruz derrota a Salaverry en Socabaya (7 de febrero de 1836) y lo fusila, quedándose como señor omnímodo del Perú. Las asambleas adictas y formularias de Sicuani y de Huaura ratifican los pactos de confederación y confieren a Santa Cruz los poderes que él les solicita. El Congreso de Plenipotenciarios de Tacna signa el pacto federal con tres cruces episcopales que refrendan la sumisión al boliviano.

En Chile el pacto de la Confederación despierta los temores suspicaces de Portales, ministro omnipotente, y la indignación de los proscritos peruanos. Dos hombres de singular talento y voluntad tesonera se unen para derribar a Santa Cruz: Pardo y Portales. Pardo, a pesar de su juventud, es la figura más eminente entre los emigrados peruanos. Le impulsaban no sólo sus pasiones vehementes, su odio a Santa Cruz, en el que se fundían en noble aleación los sentimientos de su dignidad herida por la proscripción y por la usurpación extranjera y la protesta de su espíritu leal por el crimen de Arequipa, sino también, y acaso más poderosamente que estos sentimientos, su ambición política despertada al lado de Portales y realizada por ensueños utópicos de regeneración. El dictador chileno, deseoso de ventajas comerciales para su país o inspirado por su intuitivo genio político de los peligros que el engrandecimiento de la Confederación podía derivar a Chile, velaba ya por una supremacía en el Pacífico.

Ambos decretan la caída de la Confederación. El pretexto de la guerra se encuentra fácilmente. Orbegoso había dictado decretos comerciales que perjudicaban a Chile, mercado de nuestros azúcares y granero del Perú, y dejado partir del Callao la expedición del general Freyre que pretendía derrocar en Chile al gobierno de Prieto. Identificados en

un mismo propósito, cada uno de los aliados procede según su idiosincrasia nacional. El peruano funda un periódico de castizo donaire "*El Intérprete*" para excitar la opinión chilena contra Santa Cruz, el chileno imagina una expedición pirática del bergantín Aquiles que en la noche del 21 de agosto se apodera por traición y sorpresa, en el Callao de tres buques peruanos: el "Arequipeño", "Santa Cruz" y la "Peruviana".

La campaña periodística hecha en Chile exaspera a Orbegoso y a Santa Cruz mientras que la ofensiva expedición del Aquiles les obliga a tomar explicaciones exponiéndoles a una guerra que temían.

Pardo atiza hábilmente el fuego de la naciente discordia. "Las prensas de Chile —dice Orbegoso en carta de 27 de mayo de 1836 a Santa Cruz—, están abiertas sólo para anarquizarnos: se escribe contra nosotros con descaro y se habla con elogios de Salaverry y de Gamarra (1). Otros emigrados ayudan a Pardo en la labor periodística; Vivanco y Martínez, principalmente, en "*La Aurora*" y "*La Bandera Bicolor*" Pardo, mismo colabora en otros periódicos, escribe en "*El Araucano*", órgano oficial fundado por Portales, pero su campaña más decisiva e inteligente es la de "*El Intérprete*".

Este periódico semanal fué redactado exclusivamente por Pardo (2), apareciendo su primer número el 13 de junio de 1836. "*El Intérprete*" en razonados editoriales o en comentarios sutiles e ingeniosos de las noticias del Perú o de los decretos de Santa Cruz se empeñaba en probar la hostilidad de la Confederación hacia Chile. La desaprobación del tratado de comercio por Orbegoso y la protección de éste a la expedición de Freyre lo demuestran para él.

Los representantes de Santa Cruz trataron de defenderlo en otras hojas periodísticas, pero fueron implacablemente rebatidos por la lógica segura y despectiva de Pardo que les daba finalmente el golpe de gracia en sátiras o letrillas. Así enterraba en una burlesca sátira al "*Barómetro*", órgano periodístico enemigo de Portales, que había combatido también a Pardo, o satirizaba en agudos octosílabos al ministro boliviano don Manuel de la Cruz Méndez con quien había tenido que reñir controversias diplomáticas y periodísticas y a quien bautizó con el ridículo mote de don Mendo, en letrillas que entonces se aprendieron de memoria y que han quedado célebres:

.....
Mi don Mendo
no te alteres;
que ya entiendo
lo que quieres.

(1). Paz Soldán, M. F., "*Historia del Perú Independiente: 1835-1839*". Buenos Aires, 1888, p. 75.

(2). "*El Intérprete*", semanario. Santiago de Chile. N° 1, de 13 de Junio de 1836 hasta el N° 30, de 18 de Marzo de 1837.

*No me gimas,
ni te enfades
ni me imprimas
necedases.
Te haré un canto
y una gruesa
y entre tanto
sóplate esa*

.....
*En tres cosas
poco avanzas.
Las hermosas
esperanzas
del rey necio
miras mustias.
Bien aprecio
tus angustias;
bien tu llanto
me interesa;
y por tanto
sóplate esa.*

.....
*Y tu apoca
tu desdicha,
con la coca,
con la chicha,
que del cielo
tuvo en gaje
de consuelo
tu linaje:
don suave
con que cesa
pena grave.
Sóplate esa.*

.....
*Aquí sello
ya mi labio
yunga bello.
Mendo sabio.
Pero aguarda
llevar presto
nueva carda.*

Soy en esto
generoso.
Mientras impresa
te la endoso
Sóplate esa! (3)

Cruz Méndez hizo inútiles reclamaciones a la cancillería chilena, por los ataques en verso de Pardo. Alguna vez decía humilde e ingenuamente a la cancillería " a la verdad qué apoyo puede ofrecerse al partido del señor General Salaverry con que su contendor tenga el labio mas o menos abultado, para proponerse ridiculizarle por este medio y aún por el apellido materno, que si no es de origen español, es muy distinguido como propio de una familia ilustre de los caciques Calaumana? (4). Ante la hilaridad general que estas protestas causaban. Pardo hizo flecos la casaca bordada del ministro boliviano que, entre sus inmunidades diplomáticas, no poseía ninguna en contra de la agudeza.

A la llegada de los correos de Lima "*El Intérprete*" comentaba las noticias con singular ingenio. Se empeña en demostrar el absolutismo de Santa Cruz, su inmoderado afán de honores y de mando y en ridiculizar la sumisión de Orbegoso y de los aduladores que rodeaban al Protector. Ponían así ante los ojos de los chilenos la parodia de república en que Santa Cruz había convertido al Perú, haciéndoles comprender que les esperaba un destino semejante. Santa Cruz con un ejército de 12,000 hombres amenazaba la independencia del Ecuador y de Chile y hasta intentaba según él extenderse por el lado de las provincias argentinas. En la difusión de esta parodia de sueño bolivariano y de las miras imperialistas y codiciosas de Santa Cruz, "*El Intérprete*" no ahorró papel ni argumentos ni interpretaciones de frases, discursos, decretos y actos de Santa Cruz. La dominación de éste resultaba no sólo ignominiosa, sino también ridícula. Pardo hacía una grotesca pintura del Protector aimará barnizado de francés y de sus satélites de las "cofradías" de Huaura y de Sicuani. Se burlaba también de sus dotes militares.

Si el caudillo provoca su risa, a sus defensores los coloca en la picota del desprecio. Cuando "*El Eventual*", a cargo del diplomático boliviano, le arguye, después de una crítica de Pardo gramatical y sonriente, que hace uso de armas vedadas, él le promete no volver a hacer uso "del arma vedada del Diccionario Castellano". Otra vez le replica: "Si no lo entiende todavía el editor del *Eventual*, puede buscar quien se lo traduzca en aimará o en quechua". En otra ocasión confunde a caudillo y defensores en un mismo satírico desdén: "las batallas de Santa Cruz que son de tanto interés como los escritos del Barómetro".

No es menos sonante la zurra contra los peruanos envilecidos en

(3). Aparecieron estas letrillas en hojas sueltas con el pie de imprenta: "Garantido. Imprenta del Mercurio". *El Intérprete*, N° 17.— 5 de Octubre de 1836.
(4). Sotomayor Valdés, ob. cit., pág. 111.

la adulación de Santa Cruz. Orbegoso recibe los mas crueles fustazos. Sus propias frases le sirven de castigo. Una vez le enrostra haber dicho lleno de cándida humildad y desinterés "que subió a la primera silla de su patria para servir y no para mandar". O cuando en la Asamblea de Huaura, al entregar el mando a Santa Cruz dice que "lega al Perú en su testamento político a un varón esclarecido" lo recibe con una jocosa agudeza: "Valiera más que S. E. hubiera muerto intestado". El presidente de la asamblea de Huaura, conservador frailuno, dice beatíficamente a Santa Cruz "no teneis sobre la tierra a quien dar cuenta de vuestra administración, pero hay en el cielo un juez inexorable". El periodista tiene una sonrisa volteriana pensando que al fin es una promesa "muy consolatoria para los pueblos del Perú: la erección de la corte celestial en tribunal de responsabilidad de la administración de Santa Cruz". Cuando "*El Redactor*" afirma que la providencia sabia ha obrado por la mano de Orbegoso exclama irónicamente: "Si, el diluvio universal fué también obra de la providencia"!

En la controversia diplomática que motivó la hazaña del Aquiles toma también activa parte redactando los más notables documentos de la cancillería chilena que se referían a los negocios del Perú. "Portales estrechó aún mas sus relaciones con Pardo y aún lo asoció a sus trabajos de gabinete". "Pardo, dice el chileno Sotomayor Valdés, escribió muchos pliegos oficiales que se dirigieron entonces al Gabinete del Protector o sus agentes diplomáticos y tomó parte en la redacción del *Araucano*" (5).

Santa Cruz trató a toda costa, aún a la de su dignidad, de evitar la guerra que amenazaba su flamante y acariciado proyecto de Confederación. Portales, tomada ya su decisión invariable no refrenda el tratado humilde que Santa Cruz firma, aceptando las exigencias del enviado chileno. Pide, entonces, autorización para declarar la guerra sin querer escuchar a los representantes bolivianos poseídos de pavor y provistos de suplicantes excusas. Cruz Méndez recibe sus pasaportes acusado de intervenir en la política interna de Chile. Obligado a defender a su gobierno en "*El Eventual*" sostiene que los Fiscales de Chile debían acusar al Intérprete y se granjea la enemistad de la opinión y del Gobierno decididos ya a favor de la guerra a la Confederación. Finalmente, es despedido. Egaña lleva al Perú la noticia de la declaratoria de guerra (8 de octubre de 1836).

Olañeta, intenta aún calmar la belicosidad chilena y solicita un armisticio ofreciendo nuevas explicaciones. Discute las humillantes condiciones que Portales le plantea, acabando el chileno por declarar claramente "que la confederación ponía en manifiesto peligro la seguridad de las repúblicas vecinas". Todavía se trata de interponer un amistoso arbitraje, pero todo arreglo fracasa ante la decisión guerrera del gobierno de Chile.

(5). Sotomayor Valdés, ob. cit.

"*El Intérprete*" ha conseguido un primer triunfo. Lograda la declaratoria de guerra, se ocupa de alentar el ánimo chileno para la expedición, de excitar contra Santa Cruz la opinión pública del Perú, que leía clandestinamente el periódico de Pardo, y de inculpar la idea de que la guerra no era contra el Perú sino contra Santa Cruz. Continúa también sus irónicos comentarios de la vida de la confederación y desde Santiago sostiene controversias con "*El Eco del Protectorado*" en el que se rebatían sus escritos. Con Vattel en la mano discute arduas cuestiones de derecho internacional, o satiriza a Santa Cruz que en esos días de auge, creaba en el Perú la Legión de Honor, recibía las insignias de la misma orden francesa, de Luis Felipe, decretaba premios en honor suyo y de su señora, regalos de hacienda en las que hacía trabajar a los vencidos de Socabaya, honores, medallas, estatuas, etc. De entonces son sus letrillas más mordaces contra Santa Cruz. En "*El Intérprete*" dice: "Si quieren conocer la verdadera escala de mérito de los individuos de la legión, exceptuando muy pocas personas, pueden formar una idea exacta leyendo la lista en sentido inverso". "*El Intérprete* consigna noticias un poco ilusorias sobre descontentos en Bolivia y en el Perú, sobre aprestos revolucionarios en estos países y espera angustiada de la expedición chilena y aún de preparativos bélicos de la Argentina que, dirigida por Rosas, corta sus relaciones con la Confederación. Responde a las críticas de los partidos de la confederación que tachan ahora de extranjera la intervención y alega en favor de la campaña chilena el glorioso y oportuno recuerdo de la expedición libertadora de 1820 y "que entonces fueron a romper el yugo de una monarquía, hoy van a hacer pedazos el de un tiranuelo oscuro y vulgar, mas insoportable, mil veces más afrentoso para los pueblos que lo sufren" (6).

Pardo tenía que batallar no sólo contra la opinión chilena y peruana, contra los obstáculos mismos de la empresa, sino con la misma opinión de los emigrados divididos en camarillas ambiciosas.

El grupo de emigrados estaba en su mayoría compuesto por antiguos partidarios de Gamarra, expulsados del Perú por el gobierno de Orbegoso o por opositores a la administración de este último. Entre los mas prominentes desterrados se contaba el general La Fuente, vicepresidente de Gamarra despojado del poder por doña Pancha y desterrado por Orbegoso por sospechas revolucionarias; Castilla que sirvió a Orbegoso hasta que éste entró en tratos indignos con Santa Cruz; Bujanda, adicto incondicional de Gamarra; Pardo, Vivanco y Martínez, antiguos sostenedores del gobierno de Gamarra cuando la preponderancia de Pardo, y ahora francamente distanciados de él.

Pardo tenía razón para desconfiar de Gamarra y para su decepción respecto de él. Había conocido de cerca su doblez. A los pocos días de haber hecho protestas de cumplir el pacto del Cuzco, que lo subor-

(6). "*El Intérprete*", N° 15.

dinaba a Salaverry, pretendió conquistar el predominio fracasando en Yanacocha ¿Acaso no era culpable, por esta deslealtad, del éxito de la Confederación y de la muerte de Salaverry, que la reunión de ambos ejércitos pudiera haber impedido? ¿No había, él mismo, tan airado ahora contra la intervención de Santa Cruz en los negocios del Perú, solicitado este mismo concurso a su favor?. Para el espíritu rectilíneo de Pardo tal hombre estaba descalificado para encarnar la trascendental reacción que él proyectaba para el Perú. Combatió pues rudamente la idea de que Gamarra fuese el director de la expedición. No ignoraba que Gamarra era el mas apto, militarmente, para hacerla triunfar y el que con mas fácil prestigio político podía encabezarla, pero no era el simple derrocamiento de Santa Cruz y la sustitución de un tiranuelo por otro, en lo que Pardo meditaba ya. El plan de una regeneración, cuya tentativa había de fracasar en 1840, cuya realización se frustraría en el Directorio de 1843, ocupaba insistentemente el ánimo de Pardo. Vivanco militar por el uniforme y hombre de letras por el espíritu, era el único capaz en su criterio de encarnar tal reacción. Pardo y Martínez apoyan ante Portales la designación de Vivanco para jefe de la expedición. Aquel ante la presión de sus mejores amigos entre los emigrados, acepta la exclusión de Gamarra, al que no guardaba simpatía por sus decretos comerciales desfavorables a Chile. Un agente fanático de Gamarra, Bujanda, opera en Chile a favor de su jefe con quien se comunica en el Ecuador. Su correspondencia llena de indignación contra Pardo, Vivanco y Martínez, trasluce el concepto que estos tenían entonces de Gamarra (7). Lo trataban según él de "magistrado perverso, sin fé ni lealtad, militar inepto y cobarde, ciudadano pernicioso". Pardo, dice Bujanda a Gamarra, "es el árbitro sin duda de todo y su plan pronunciado es esencialmente destruir a Ud." (8).

Descartado Gamarra, y luego Vivanco, por la falta de prestigio político requerido para la empresa, quedaba La Fuente, cuyos esfuerzos para que la expedición se realizara y su deseo de cooperar bajo cualesquiera órdenes, abonaban su desinterés patriótico. La Fuente, reconciliado con Gamarra, y en uno de esos gestos de nobleza que fueron propios de su virtud caballeresca, pretendió que éste fuera el director de la expedición, pero la resistencia de Portales, aconsejado por Pardo, fué invencible. Gamarra, Bujanda y Salcedo, fueron excluidos.

La expedición se organiza entonces con la activa cooperación de La Fuente, Castilla y los emigrados civiles. Portales equipa un ejército de presidiarios. En Chile y en el mismo ejército predomina, sin embargo, el descontento. No comprenden el certero golpe de Portales y lo achacan a su ambición. El 3 de junio de 1837 el ejército expedicionario está reunido en Quillota. Varios cuerpos se sublevan porque no quieren com-

(7). Paz Soldán, M. F.: "*Historia del Perú Independiente - 1835-1839*" Catálogo, pág. IV y pág. 364.

(8). Id. Carta de Bujanda a Gamarra.— Valparaíso, 25 de Abril de 1836.

batir. La revuelta es debelada con la cooperación valiente de Castilla, pero Portales es asesinado. (6 de junio de 1837).

Decidida la guerra, esta se lleva a cabo por el poderoso impulso de Portales. Pero le hace falta su genio director. La expedición parte de Valparaíso (11 de setiembre de 1837) al mando de Blanco Encalada, estratega inepto y de La Fuente. Entre los mas conspicuos peruanos vienen Castilla, Vivanco, Deústua, Postigo, Boterín, Soffia, Ugarteche. D. Felipe Pardo al frente del personal civil y Martínez pertenecen a la empresa guerrera. Antes de partir, el literato y letrillero forma parte del consejo de estrategias que acuerda el plan militar de la expedición. Esta desembarca en Quilca, ocupa Arequipa, e instala solemnemente un gobierno provisorio al frente del cual se coloca La Fuente y Pardo es nombrado Ministro General. (12 de octubre de 1837). El General chileno desorientado se estaciona en Arequipa, deja maniobrar a Santa Cruz que reúne tropas mientras el ejército chileno agota sus provisiones y víveres. Amenazado en su inercia por Santa Cruz, se vé obligado a pactar sin combatir. Irrisari, ministro plenipotenciario de Chile y Blanco, firman el sospechoso tratado de Paucarpata que liquida la expedición, consiguiendo el reembarque de ella para Chile. Los emigrados peruanos cuyos consejos desoyera el testarudo Blanco se indignan ante el sainete que se les ha hecho representar. Regresan a Chile. Blanco es enjuiciado, pero a pesar de las declaraciones acusadoras de los peruanos es absuelto. D. Felipe Pardo, en quien Prieto deposita la misma confianza que Portales, reinicia su campaña periodística, esta vez contra los suscritores del pacto infame de Paucarpata y escribe él mismo como recompensa a su tenaz tarea, el decreto de desaprobación del tratado (18 de diciembre de 1837) (9). En el *Araucano* refuta extensa y documentadamente a Irrisari, polemista enérgico e incansable, que necesita escribir sendos Diálogos en defensa de su embrollo diplomático (10).

(9). Paz Soldán, ob. cit., pág. 160.

(10). Diálogos políticos sobre la Defensa del tratado de Paucarpata, por Antonio José de Irrisari. Arequipa, 21 de Junio de 1836. Imprenta pública de Francia. Los Diálogos son seis, publicados en Arequipa, rebatiendo al *Araucano* y al *Intérprete*. Gabriel René Moreno los describe detalladamente en su "*Biblioteca Peruana*", Santiago, 1896. Tomo I, págs. 133 y 134.

Pardo publicó "*Refutación al folleto escrito en Arequipa por don J. A. de Irrisari en defensa del tratado de paz de Paucarpata, por Felipe Pardo*". Santiago, 1838 (Nº 109, pág. XLIII. Cat. Doc. Manuscritos. Paz Soldán).

La Fuente publicó en Chile un folleto titulado: "Contestación del general D. Antonio Gutiérrez de La Fuente a los cargos que le ha hecho el general D. Manuel Blanco Encalada en su parte oficial sobre la campaña del Perú, con fecha 28 de Diciembre de 1837".— Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1838. — En él protesta de la celebración oculta de los tratados y pide que se le devuelva "su división formada, equipada, armada y trasportada a expensas de su nación". En él aparece una carta de Pardo a La Fuente, de 17 de Noviembre, que dice:

"Mi Jeneral y amigo:

He visto la notificación y protesta que Ud. hace al jeneral Blanco. Pocos estaran tan traspasados de dolor como yo al ver no solo prolongado sino

X

LA RESTAURACION Y LA ANARQUIA

En Chile la suscripción del convenio de Paucarpata, la derrota del ejército sin combatir, provocan indignación. La guerra ya no necesita apologistas. La Fuente organiza una expedición que quiere llevar al norte según su primitivo plan desechado por Blanco. Gamarra que sigue conspirando activamente en el Ecuador es llamado por el gabinete de Chile. Se reconoce en él al jefe indispensable para el éxito de la expedición y para su viabilidad política. Pardo y su círculo se resisten sin embargo. Gamarra exige ciertas condiciones al gobierno chileno. El Presidente Prieto en un manifiesto censura la conducta de Gamarra en los preludios de la Confederación. El manifiesto era obra de Pardo. (1)

Pocos días después Gamarra, llamado nuevamente, se encarga de la dirección de la expedición, cuyo mando se confiere al general Bulnes, pero cuyo éxito se confía al conocimiento militar del experimentado caudillo peruano y a su influjo político.

Pardo, Vivanco y Martínez, sacrificando sus ensueños regeneradores, para pensar tan sólo en la libertad del Perú, forman parte de la expedición. Rodulfo va de secretario de la Escuadra. El 7 de Agosto desembarcan en Ancón, a pesar de que se ha proclamado un gobierno nacional. Bulnes —según don Gonzalo Bulnes— manifestó el 14 de agosto que tenía necesidad de acercarse a Lima por haber el general Orbegoso roto las hostilidades. “Los partidarios de Vivanco aprovecharon la libertad en que se les dejaba para abandonar el ejército chileno, alegando que su condición de peruanos no les permitía batirse con un ejército de su propio país y *fingiendo* creer que el general Orbegoso defendía la causa de la independencia del Perú”. Fueron de este partido Vivanco, don Felipe Pardo, “a pesar de que había sido el autor del ultimatum dirigido a Orbegoso”, los Viveros, Martínez, Balta, Basagotia”. (2)

No fingían creer, como dice el historiador chileno. Creyeron firme-

asegurado para siempre el gobierno del usurpador de nuestros derechos. Pero no sé si con el remedio que Ud. adopte disminuya el mal. Nuestra debilidad o mas bien nuestra nulidad está bien a la vista de Ud.; y Ud. mejor que yo calculará si conviene abrazar un partido que tal vez no conducirá sino a agravar nuestras amarguras. Estas son las observaciones que hago a su documento que devuelvo para que Ud. resuelva lo que le parezca.

Soy siempre de Ud. invariable amigo y atento servidor.

F. Pardo. ”

- (1). Carta de Gamarra a La Fuente.— Santiago, 8 de Mayo de 1838. En ella dice: “Ayer leí el manifiesto del Presidente escrito por Pardo, donde se me da una descarga brusca. Este paso en el seno mismo de la amistad vale un rompimiento conmigo”. Paz Soldán, ob. cit., pág. 160.
- (2). Gonzalo Bulnes: “*Historia de la campaña del Perú en 1838*”.— Santiago, 1878, p. 46.

mente. Ningún afán de medro podía motivar su actitud; antes bien esta les irrogaba graves perjuicios. Pardo había batallado tres años por la guerra a Santa Cruz, separándolo del Perú. Ahora Santa Cruz estaba en contra del Perú abiertamente opuesto al Protector, como lo probaban los pronunciamientos del Norte, y deseoso de recuperar su independencia. Las declaraciones de Nieto, siempre adverso a la Confederación, eran una garantía de que el Perú seguiría rechazando a la Confederación con expedición chilena o sin ella.

Ninguna bastarda ambición podía inducir a Pardo y su círculo. Hallábase hondamente enemistado con Orbegoso y sus partidarios, en los que no hubiera podido cifrar ninguna expectativa. Al desligarse de la expedición perdía las que en ella contaba, comprometía su misma posición en Chile y perdía los servicios largo tiempo prestados a la intervención chilena. La actitud de los emigrados que se distanciaron de un jefe en quien no tenían fé política y se decidieron por la causa de otro a quien también consideraban inepto, pero que encarnaba una causa honrosa, fué, pues, perfectamente desinteresada.

¿No habían sido las instrucciones de Rodulfo que vino anteriormente a la expedición, no eran las mismas del general Bulnes que si Orbegoso aceptaba combatir a Santa Cruz, se le reconocería en su puesto, suspendiéndose la expedición? (3). Y ahora que Orbegoso enarbolaba la bandera exigida se procedía contra esa orden y el deseo del pueblo, siempre rehacio a la expedición chilena, al desembarco en el territorio peruano y a la intervención descarada y guerrera contra un gobierno genuino.

Y la mejor prueba de que no era un mezquino oportunismo el que decidía los actos de Pardo, fué el rechazo que hizo a las ofertas de Santa Cruz, reiteradas con este motivo, de un alto cargo en el gobierno de la Confederación .(4)

En Chile a donde Pardo decidió regresar para reunirse con su familia, la noticia de su separación de la campaña sólo produjo juicios adversos. Sus mejores amigos y colaboradores censuraron su conducta, como una traición y perfidia para Chile. En los círculos políticos, indignados contra Pardo y Vivanco, circuló la noticia de que Bulnes los había hecho fusilar. Sólo el sereno espíritu de don Andrés Bello, con quien Pardo, unido por afinidades de gusto poético, había hecho íntima amistad, aprobó la conducta de éste, ajustada a los intereses del Perú. "Tu traición y tu perfidia —escribía la mujer de Pardo a éste desde Santiago—, ocupan la atención de toda la población, con excepción de muy pocos, entre ellos el señor Bello, que aplaude tu conducta. Yo y Cipriana, dijimos cuando se recibió la noticia de tu separación y de Vivanco que si no lo hubieran hecho así nos hubiéramos divorciado. Esto

(3). Gonzalo Bulnes, ob. cit., pág. 18.

(4). Prólogo a las Poesías y escritos en Prosa de Pardo, pág. XXII.

es lo que te puedo decir de mi opinión" (5). Pardo se embarcó para Chile el 26 de setiembre y llegó a Valparaíso el 19 de octubre de 1838.

Entre tanto en Lima, Vivanco, Beltrán y los amigos de Pardo que se habían separado del ejército de Bulnes, se vieron obligados a incorporarse a él, cuando se aproximaron las fuerzas de Santa Cruz a Lima. Martínez y Rodulfo tuvieron que ocultarse. Obtenido el triunfo de Yungay, disuelta la Confederación con la derrota de Santa Cruz, Pardo se creyó con derecho a residir en el Perú. El Gobierno de la Restauración había contestado a Martínez que solicitó pasaporte para repatriarse que podía residir en el Perú. Alentado por este hecho Pardo se embarcó para la patria.

En el Callao lo recibe una orden de proscripción. Su propio amigo el general La Fuente, encargado del mando por ausencia de Gamarra en el Cuzco es el portador contristado de la orden. "Muy sensible me ha sido, le dice, hacer a Ud. un tan mal recibimiento; pero las órdenes del Presidente son muy terminantes y casi no dejan lugar a ninguna consideración". Sin embargo, La Fuente permitió el desembarco de la familia de Pardo y concedió a éste un permiso de 15 días para residir en Lima y para que hiciera ante Gamarra los reclamos que creyera convenientes (6).

Desde el Cuzco, al saber la noticia de la llegada de Pardo, restalló el rencor de Gamarra. En una orden llena de considerandos injuriosos, conminó a La Fuente a que lo hiciera salir del territorio, "mientras se restablezca el régimen constitucional". Gamarra acusaba a Pardo de haber separado en Copacabana a los miembros peruanos del Ejército Restaurador y de haber hecho esfuerzos en Chile para que no se enviara nuevos refuerzos a Bulnes.

Pardo dudó en regresar a Chile porque había recibido noticias de que se le trataría con hostilidad. Pero tuvo que embarcarse dejando a su familia en Lima. En Santiago le esperaban, sin embargo, algunos brazos abiertos. Don Dionisio Fernández le había escrito ofreciéndole ocupar su actividad profesional. Don Andrés Bello le aconsejaba serenidad, en una carta en que la queja de su propia desilusión no alcanza a alterar la paz de su espíritu. Vale la pena reproducir íntegra esa carta inédita en el archivo de Pardo:

Sr. D. Felipe Pardo.-

Santiago, Julio 26 de 1839

Estimado amigo:

En este momento me dice Don Dionisio Fernández que hai oportunidad de escribir a V., pero sólo me da el plazo de pocos minutos en circunstancias de hallarme ocupadísimo. Ud. pues con la bondad e in-

(5). Carta de Da. Petronila Lavalle de Pardo a su marido.— Santiago, 3 de Octubre de 1838.

(6). Carta de La Fuente a Pardo.— Lima, 3 de Mayo de 1839 .

dulgenca que le caracteriza disculpará que conteste en pocas líneas a su apreciable, cuya fecha tampoco cito, porque la tengo en casa y le escribo la presente en la Oficialía de Relaciones exteriores.

No creo necesario decir el sentimiento que a todos los amigos de Ud. ha causado la noticia de las desgracias y contratiempos que ha experimentado en el Perú. Que V. a quien tanto debe la Restauración fuese tan mal tratado por el Gobierno de la Restauración, es lo que difícilmente pudo nadie prever, y uno de los caprichos mas singulares de la Fortuna, por injusta que haya sido siempre la distribución de sus favores y de sus reveses. Pero no hay porque detenernos en esto. Vamos a la parte práctica de la carta de V.

Yo no sé que fundamento haya tenido V. para creer que necesita el salvo conducto para venir a Chile. ¿Se halla V. por ventura en el caso del General Santa Cruz?. Aún alguno de los mas íntimos parciales del Protector, ha venido a Chile sin este requisito, que para nada hace falta, una vez terminada la guerra. Si V. hubiera peleado en las filas del Protector no lo necesitaría: ¡cuanto menos en la posición en que V. se halla! Frialdad en algunos de sus antiguos amigos y errados conceptos en otros, no bastan en este país, y ahora menos que nunca, para comprometer su seguridad personal: Puede V. pues restituirse a Chile sin el menor recelo y con la esperanza fundada de que sus talentos, su instrucción y su pluma le harán una adquisición preciosa para nosotros y de que las prevenciones injustas cederán en breve a la fuerza de la verdad y sobre todo a la del tiempo.

En cuanto a las recomendaciones para ciertos destinos peruanos he tanteado y no he creído que tendrían por ahora buen fruto.

Ojalá creyera V. compatible con sus planes de vida y de fortuna su establecimiento en Chile por algunos años. No digo para siempre, porque sé lo que cuesta el sacrificio de la patria y porque, con el exagerado nacionalismo de los americanos, el que renuncia a la que le dió la naturaleza, puede hacerse cuenta de que no tendrá otra ninguna en América. Aquí me tiene V. ciudadano chileno por la lei y padre de chilenos, y empleado hacer mas de diez años por el Gobierno y..... y sin embargo de todo eso tan extranjero como si hubiera acabado de saltar en tierra, en la opinión de casi todos los chilenos.

Pero el tiempo urge, y ya tengo delante de mi a nuestro Don Dionisio que viene por mi carta.—Aprovecharé otra ocasión de escribir a V. aunque me temo que no será sino para repetirle que no espero nada por ahora en cuanto a los pasos que V. me recomienda para un nombramiento en alguna de las legaciones peruanas.

Mis finas memorias a Petita y a Manuelito, de quienes siento me haya hablado V. tan poco en su carta.

De V. afmo. que B. S. M.

A. Bello. (7)

(7). Publiqué esta carta y otra de Andrés Bello a D. Felipe Pardo, en *El Mercurio*.

En Santiago, donde se estableció, le rodeaba ya una reconciliada atmósfera de cariño. El desterrado iba haciéndose una figura familiar y arraigando afectos que durarían ya toda la vida. En casa de Lisboa, agente diplomático del Brasil, encontró un segundo hogar, capaz de brindarle el reposo aunque no la ternura y la alegría del suyo distante. Una nueva amargura, sin embargo, vino pronto a turbar su calma. Su padre había muerto en el mes de Abril en España, sin que la lúgubre noticia le alcanzara sino en Octubre en Santiago. Las cartas de su madre y hermanas relataban la brusca enfermedad del anciano y su muerte serena y austera como su vida. En la soledad del destierro los pensamientos despertados por aquellas letras se hicieron aún mas tristes. Se desvanecía una de sus ambiciones mas justas: la de abrazar a su padre y regresar llevándole, para que disfrutara de su tranquila vejez, los restos salvados de la herencia materna en Lima. El recto magistrado había muerto en una amarga estrechez. En sus últimas cartas se dirigía angustiado al hijo primogénito ausente, confiándole sus desvelos. En España la vida era tan insegura como en las naciones separadas de su seno. El último año el antiguo servidor del rey no había cobrado sino seis mesadas y en el año nuevo la situación era peor. Uno de los hijos, Juan, se había apartado del hogar y del respeto al padre, contrariando sus severas normas de vida. Muerto aquel había agobiado a su madre con sus pretensiones y reclamos. Ante tal cúmulo de desastres hogareños, Pardo pensó dirigirse a Europa en busca de su madre y hermanas para traerlas a Lima. "Mi vida —decía a su esposa describiéndole su estado de ánimo— no es sino una sucesión de contrastes cuyo término no diviso. No hacía ocho días que convalecía en libertad de las molestias sufridas en cinco meses, cuando la noticia de la falta de mi padre vuelve a continuar la serie. Tú sabes qué padre era éste y qué corazón es el mío y podrás conjeturar cuál es el estado de mi espíritu. Fernández y Lisboa se resolvieron a darme este golpe, cuando menos ajeno estaba de sufrirlo".

Los cuidados y atenciones amistosas sirvieron para calmar su pesimismo. De día se abstraía en lecturas que no disipaban la nostalgia más intensa entonces de su suave compañera y de sus tres hijos, Manuel con su precoz mirada pensativa y las dos graciosas chiquillas, Mariana y Paca. Pero lo sacaban de su postración las expresiones de adhesión de los altos personajes políticos chilenos, conmovidos por las desgracias de Pardo. El Presidente Prieto envió a su capellán, el canónigo Concha a manifestarle su sentimiento. Egaña e Irrarazábal le visitaron. Pero sus más constantes amigos eran los Lisboa, a cuyas veladas nocturnas acudían a acompañar a Pardo, Bello, Fernández, Walpole y otros amigos.

De estos días penosos son sin duda sus estrofas, entre amargas y có-

rio Peruano, Lima, Nos. 133-134. Setiembre-October 1929. Págs. 456 a 466. Han sido reproducidas, tomándolas de él, en Chile y Venezuela. (Nota escrita en 1953).

micas de "El suicidio", en las que no sólo el cansancio, la desesperación y los apóstrofes a la suerte, sino la misma forma, de versos cortos a lo Espronceda, denuncian a pesar suyo un contagio romántico:

*Sobre mi han llovido extraños
 Desengaños
 Llené el cáliz de mi mal.
 Me atosiga
 La fatiga
 De este mundo desleal.
 Lisongero
 Y embustero
 De colores
 Seductores
 El sendero
 De ambición
 Me adornó con mano diestra;
 Y arrogeme a la palestra
 Con hidalga aspiración.
 Y cuando mi ardor difundo
 Furibundo
 ¡Falso mundo!
 Por tu bien;
 Ciñen corona de abrojos
 Tus enojos
 A mi sien.
 Niega justicia a un cuitado
 Sé inexorable. . . . no aflojes
 Pero anda mais no me arrojes
 A palos de tu juzgado.*

Este zumbón decepcionado se sonríe sin embargo, como ante un ilógico remedio, teniendo ante sí la pistola wertheriana:

*Si es vivir, pesado fardo
 ¿ya que aguardo?
 ¿Por que tardo
 remolón?
 Ya lo dije: despachemos
 Imitemos
 a Catón.
 No tiemble el pulso versátil
 Ni el matarme pena cueste;
 Y salte la tapa de este
 Frasco de álcali volátil.*

El antiguo discípulo de Larra no tenía temperamento para pegarse un balazo en la sien ante el espejo. Huía de la tragedia, en vez de buscarla, con una innata repulsión a lo desorbitado y espectacular. Como refractario romántico que era amaba sobre todo la normalidad en la vida y el predominio de la razón sobre los desbordes del sentimiento. De allí que dejara trunca su carta de suicida y se hiciera ésta jocosa reflexión:

*Mas vale así: que al suicida
Le va mal en la otra vida
Y es mas dulce y mas cristiano
Morir de viejo en la cama
Sin la fama
Del Romano.*

Mucho más conforme con su espíritu era el consuelo que en esos días recibía de su antiguo maestro, el ático poeta sevillano don Alberto Lista. Este le enviaba una epístola, en clásicos serventesios destinados a infundirle un valor entre cristiano y estoico para la lucha.

*No temas, mi Felipe los furoros
Del vulgo vil, alborotado y leve,
Si roto el freno, en tragicos horrores
La común patria a sepultar se atreve.*

*Ni su ignorante aplauso te envanezca
Cuando mimosa la falaz fortuna
Fácil a tus deseos aparezca
Y te eleve hasta el cerco de la luna*

*Que el varon justo y grave, el ciudadano
Veraz que tiene la virtud por guía,
Ni al dogal se amedrenta del tirano
Ni al aura popular su pecho fia.*

*No hay mas premio que el lauro inmarcesible
Preparado a los buenos en el cielo:
Ni mas castigo que la voz terrible;
"Fuiste ignominia y destrucción del suelo".*

El discípulo habría satisfecho el más hondo anhelo del maestro, siguiendo tras de los "mirtos citereos". Pero el "rudo espino" de la ambición oculto en la aspereza de las luchas civiles era también para los fuertes espíritus y no desdecía desde los días de la Hélade y de Roma del alumno de Erato. Para marchar por aquella áspera senda elegida, el maestro le enviaba como un escudo invulnerable la orgullosa frase de Eneas a su hijo:

*Disce, puer, virtutem ex me, verum que laborem
Fortunam ex alliis*

La frase antigua volcaba su sentido y su forma en el endecasílabo pulquérrimo de Lista, familiar a todos los discípulos de la Academia de Mirto, y adquiriría una sonoridad nueva, en la que se fundían el decoro antiguo y algo de la impasible altivez castellana, para decir al discípulo acongojado y distante:

*El valor y la virtud de ti se aprenda
y la fortuna de otro mas felice.*

En 1840 Pardo está de nuevo en Lima, principalmente por la intervención de su amigo el general La Fuente y de los ministros de Gamarrá Ferreyros y Lazo, el primero antiguo contertulio y protector de Pardo y el segundo correligionario del proscrito en ideas políticas sobre el orden y la autoridad (8). Gamarrá cede esta vez, teniendo en cuenta las desgracias familiares de Pardo y la necesidad de éste de restituirse a Lima para arreglar sus asuntos íntimos.

Por esta época, según aparece de la correspondencia de Pardo, éste mantuvo una estrecha amistad con el general Castilla, Ministro de hacienda de Gamarrá, y le sirvió de asesor en su incidente con el Cónsul francés Saillard. Castilla dice al futuro vivanquista: "Como hace días es usted mi abogado y lo será siempre", revelando el aprecio intelectual que tenía por Pardo. (Lima, 10 de Setiembre de 1840).

El caudillo cuzqueño siempre desconfiado, ofrece a Pardo la Legación en Inglaterra pero éste la rechaza (9) porque los años de proscripción han afirmado en él un deseo de descanso y porque espera en Lima a su madre y hermanos, próximos a llegar de Europa. Disgustado también de la política y decepcionado de sus proyectos de regeneración, obtiene una Vocalía de la Corte Superior de Lima y proyecta, en reemplazo de sus antiguos órganos sediciosos un periódico de crítica social. Pero Fígaro piensa dedicarse principalmente a ser magistrado.

El año de 1840 nos parece, a la distancia de la historia, singularmente propicio para el empeño de Pardo. Era un momento de transición para la vida y las costumbres limeñas, en el que iban a quedar en quiebra algunos obstinados hábitos coloniales. La inercia de esa Lima virreinal que sólo sacudían los terremotos estaba amenazada de vida y de movi-

(8). Cartas de La Fuente a Pardo.— Noviembre de 1839 y Chorrillos, 14 de Febrero de 1840.

(9). Carta de Manuel Ros a Pardo.— Guayaquil, 23 de Junio de 1840, en respuesta a una de Pardo, en que éste le contaba su regreso.

miento. El suceso trascendental de ese año es la llegada del primer buque a vapor. El Niño Goyito —el inamovible perezoso limeño—, podía pensar en la aventura de un viaje. La comodidad y la rapidez del nuevo medio de comunicación, influirán sobre las costumbres. El contacto con culturas más adelantadas amenguará el chauvinismo barato de los declamadores caudillescos. Contra el nacionalismo intemperante, contra la molición y la pereza limeña combatirá pues *“El Espejo de mi tierra”*.

El prospecto de *“El espejo de mi tierra”* apareció en los últimos días de setiembre de 1840 (10).

En el primer número (11) publica Pardo su sabroso cuadro de costumbres limeñas *“El Paseo de Amancaes”* y un artículo de agradecimiento a los redactores de *“El Comercio”*, por su buena acogida. En el segundo número (12) abordando un asunto palpitante zahiere agudamente a los que atacaban la primera compañía de ópera estrenada en Lima en esos días, publica su composición *“El suicidio”* y anunciando su viaje al sur —el que se debía al regreso de su madre de la península, a la que fué a recibir a Valparaíso— da a la estampa su inmortal *“Niño Goyito”*.

La crítica regocijada y fina de Pardo no podía herir a nadie. Los resentimientos personales que contra él existían, fueron pues los que provocaron una absurda protesta y una ardua polémica periodística alrededor de *“El espejo de mi tierra”*. El indigno y chusco Soffia lanzó con pretensiones de ingenio un folletín titulado *“Lima contra El espejo de mi tierra”* (13) en el que pretendiendo imitar a su fustigado, imaginaba el insulso relato de una reunión social en que se leía *“El espejo de mi tierra”* y se censuraba el antipatriotismo de Pardo, sobre todo porque usaba en sus escritos chistes madrileños. Pardo publicó entonces *“El Alcance al N° 2 de El espejo de mi tierra”* (14) con una letrilla *“El Tamalero”* en la que quiso emplear en burla de su contrincante, no chistes de Madrid, sino de Lima:

- (10). *“El Espejo de mi tierra”*. Periódico de costumbres. Lleva el siguiente epígrafe de Quevedo:
*“Señora si aquesto propio
 Os llegare a suceder
 Arrojar la cara importa
 Que el espejo no hay por qué”*.
 Lima, Imprenta de Masías; 24 páginas.
- (11). N° 1.—Lima, Martes 22 de Setiembre de 1840. Comprende: *El Paseo de Amancaes* y *Mi Prologo*.— 24 páginas
- (12). N° 2.—Lima, Jueves 8 de Octubre de 1840. Contiene: *Opera y nacionalismo*, *El Suicidio*, *Un Viaje* (El niño Goyito).— 24 páginas, de la 25 a la 48. Estos artículos y versos fueron reproducidos en las Poesías y escritos en Prosa de Pardo, en 1869.
- (13). *“Lima contra El Espejo de mi tierra”*.— Octubre, 1840. *Artículo Reunion*.— 16 páginas.— El N° 2 (*El doctor soldado*), 17 páginas.— Imprenta de José M. Concha.
- (14). Alcance al N° 2 de *“El Espejo de mi tierra”*, letrilla *El Tamalero*, de Pardo. Esta letrilla se reproduce en *El Ateneo de Lima*, Tomo III, pp. 453-459.

EL TAMALERO

1ª.

Tu que cabalgas encima
De ese paciente animal,
Que lleva en sendo tamal
Portátil almuerzo en Lima,
Di al punto quien es el taita
Que hoy el galpon abandona
Y de entendido blasona
Y de escritor da en la gaita.
Puede ser que le derrenque
Si por ventura me apura....
—Señor! Yo no só Ventura
Yo só José Camulengue.
¡Miamo, porió, no enojá
Yo no faltá á sumesé
Puque solo pregoná:
¡Tamá!... ¡tamá!... Tamalee!!

2ª.

—Pues bien: desenvuelve un bulto
De esos ¡oh negro cuitado!
Que en juncos llevas atado
Y en hojas verdes oculto.
Quítale al punto esa capa,
Esa faja, ese follaje,
Ese historiado ropaje
Que al moreno cuerpo tapa.
Hojas y hojas son el cerco.
¿Que hay al fin bajo la enjalma?
Masa y no más, que por alma
Recibió carne de puerco.
¿No es eso un tamal, jumento?
—¡Ah señó! rejá vendé.
Lon branco só saca-cuento....
¡Tamá! ¡tamá! ¡tamalee....!

3ª.

Así hay hombre mil ogaño
Que en hojas envueltos van.
De plátanos no serán,
Más sí de seda o de paño.
A veces es un mojino
El ambulante tamal
Y su parte intelectual
Un pedazo de tocino.
¿Y que? ¿de gente a estos tales
El nombre se les aplica?
La revolución fabrica
En mi tierra esos tamales.
Los engulle y los abona
El pueblo no sé por qué,
Y el descaro los pregoná:
¡Tamá! ¡tamá! ¡tamalée!

4ª.

A esta exacta observación
Que hice sobre tanto bolo
El buen camulengue solo
Contestó con su pregón.
—Yo en eso no meté mano”
(También humilde añadió)
Un nengrito ni má só
Buen ecravo y buen critiano”.—
De esta lección yo me alegro,
Porque hará quizá, severa,
Se limiten a su esfera
Los demás como este negro.
Si no quieres que me vengue,
Aprendé, macuito, uté
De lo José Camulengue:
¡Tamá! ¡tamá! ¡tamalée....! (15)

Por su parte Soffia, parece que esta vez ayudado por el ingenio de Segura, contestó con una letrilla titulado “Quien me manda ese tamal”, que vale la pena copiar:

AL AUTOR DEL ESPEJO DE MI TIERRA

Removiste la piscina:
Pues tápate las narices,
Que tu casta y tus deslices
Van a oler a trementina.

Ego Sum

1ª.

¿Quién me manda este tamal?
Responde, pronto, macuito
—¡Mi amo señó Benarito.
—Acabarás, animal!
Está bien: se lo agradezco:
¡Fó! ¡que oliscón! ¡porquería!
Dile a tu amo que otro día
Regale un tamal mas fresco.
¡Jesús! a náuseas me invita.
—Rico: tú probá, señó;
A mi amo el señó oiró
Se lo hacía así mi amita.

2ª.

Quita de aquí, negro, al punto
Ese envoltorio que hostiga,
Pues tendría una barriga
De perro tu amo el difunto.
Sin tantas hojas ni enredos,
(Como Jusepe me llamo,)
Le mandaré yó uno a tu amo
Que se ha de chupar los dedos.
La masa será esquisita,
Con su puntita de ají.
—Lom propio, lom propio, así
Lo sabía hacé mi amita.

3ª.

Llevará dentro un pichón
Relleno de sopa en vino,
Pues no me gusta el tocino,
Porque no soy chapeton.

El maní debe ir molido:
Aceitunas, pasas, queso,
En fín, un tamal de a peso
Con lo demás deducido.
—Sabrosa tá señoíta:
En diablo só sumecé,
Lom propio, lom propio hacé
En otro tiempo mi amita.

4ª.

—¿Di Camulengue: ¿será
Bueno que en el papel lo envuelva?
—Cuidá que no lon regüelva
Po que se podé quemá.
—Ya estoy: pues será mejor
Que lo envolvamos en tul,
Que tu amo es de sangre azul
Con humos de embajador.
—Amará, mi amo, con pita
Ese tamá fuete, fuete,
Mangandi, llena cachete,
Como lo ansía mi amita.

5ª.

—Taita Camulengue, dile
A tu niño Bernardito,
Que me traiga un regalito,
Cuando regrese de Chile;
Mas tamal vinagre nó:
Un poco de pescadilla
Envuelta en una letrilla
Y lengua. . . .no: tengo yó.
—¡Mi amo, porió, pecafrita!
Mejó seá bacalá.
Que ese só mi amo pecá
Que len gutava a mi amita.

6ª.

—Dile que a Dios se encomiende
 Y al ánimo de Joaquín,
 Es cristiano, y puede al fin
 Que de sus culpas se enmiende:
 Mas temo que mi consejo
 Le aproveche, taita, poco
 Porque tu amito es un loco
 Que no estima su pellejo.
 —¡Jesús! ¡Jesús! agua bendita
 Le voy hora mimo a echá
 ¡Ah señor Sto. Tomás!
 Sacá con bié a mi amita. (16)

Pardo tuvo que embarcarse para Chile y la polémica siguió enconadísima en *"El Comercio"* y en folletos (17) entre el coronel J. A. Ugarteche que defendió con entereza a Pardo de los mezquinos ataques que se le hacían y Soffia que tuvo que descubrirse ante los cargos violentos de su adversario, que le llamó "un badulaque sin honor, sin conocimientos y sin vergüenza".

El juicio de la gente desapasionada y culta fué bastante distinto. *"El Comercio"* aplaudió al castizo literato (18) y el *"Republicano de Arequipa"* hizo un juicio elogioso del periódico y del escritor, acaso debido a la pluma de Martínez, del que merecen reproducirse estos párrafos:

"El Espejo de mi tierra" es el primer periódico de costumbres que se publica en la América española. Su autor lleno de talento, de imaginación y de virtud, ha sido el hombre más a propósito para producir una revolución saludable en la reforma de nuestras costumbres coloniales; reforma necesaria y que habían retardado nuestras disensiones domésticas. Irreprensible en sus costumbres y moderado como Addison, ingenioso, conciso, pintoresco y rápido como La Bruyere, gracioso como

(16). Alcance al N° 1 de *"Lima contra El Espejo de mi tierra"*.— Lima, 1840. *¿Quién me manda ese tamal?*— 6 páginas.

(17). Se publicaron aún: *"El pueblo de Lima contra El Espejo de mi tierra y sus defensores"*.— Lima, 1840.— 4 páginas.

Segundo Alcance al N° 2 de *"Lima contra El Espejo de mi tierra"*.— Lima, 1840.— Imprenta de José María Concha.

A Front de boeuf — Primer heraldo honorario del Espejo de mi tierra.— 19 de Octubre de 1840; 8 páginas.— Contestación a cargos hechos por J. U. sobre patriotismo, utilidad y lealdad. Se dice que Front de Boeuf traicionó en Maquínhuayo.— (Papeles Varios de la Biblioteca Nacional de Lima, Nos. 3315 y 3349).

(18). *"El Comercio"* acogió favorablemente al *Espejo*. El 29 de Setiembre aparece un comunicado. El 30 del mismo, un soneto de Angel Fernando de Quirós. La controversia entre Ugarteche y Soffia se entabló en los números de 17 de Octubre al 29 de Octubre.— El 3 de Noviembre, último rescoldo.

Larra y correcto como pocos en el lenguaje puro, castizo, lleno y vigoroso con que hace brillar el idioma castellano, dándole una soltura y chiste en que brillan las gracias que concedió naturaleza a los hijos del Rimac, ha excitado con justicia nuestra admiración, nuestra gratitud y nuestros respetos”.

“Su crítica no sólo se extiende a las costumbres, sino que a nuestro juicio, va a mejorar la política, pues aún cuando ella no sea el campo de sus investigaciones, la alusión que con frecuencia hace a ella, presenta verdades tocantes, llenas de profundidad filosófica que sorprende, y que nos avergüenzan, ofreciendo en su espejo retratos que hacen volver la cara atrás”.

“Cuando hace ver que la calle de Mercaderes tiene menos peruanos que la Contaduría de Valores; que sobran agricultores y no sobran militares; que claman por buques mas bien la multitud de especuladores que la multitud de oficiales excedentes de la armada nacional; y que en fin otros tantos piensan mas bien en el cacao de Soconusco, que la mitad de los que piensan en las cosas públicas; cuando nos traza este cuadro de nuestras costumbres ¿no nos hace ver que allí está el origen de los males que oprimen la sociedad y la deterioran? Cuando nos cuenta que al cabo de cuatro horas y media de Amancaes se sucedieron las comidas, pisándose los talones, tan rápida y atropelladamente, como los pronunciamientos contra un Gobierno que ha perdido una batalla ¿quien no reconoce en este chiste la verdadera historia de la guerra civil, nacida de inconsecuencia en los principios y de poca firmeza en las opiniones que se adoptan?

“Quiere que se destierre el vicio y se conserve la virtud en nuestras costumbres patrias” (19).

En Valparaíso realizó Pardo un encargo de Gamarra, la compra de 2700 fusiles para su próxima aventura guerrera contra Bolivia (20).

A Valparaíso le llegó también la amistosa solicitud de don Andrés Bello, su compañero de proscripción espiritual y de clásica disciplina literaria. Bello lo felicitaba por la llegada de su madre y le reclamaba en Santiago. “Yo me había prometido —le dice— el placer de pasar con V. algunos días en Valparaíso y aun era este uno de mis principales alicientes para trasladarme por dos o tres semanas a ese puerto”.

El 28 de diciembre de 1840 regresa en el vapor “Chile” con su madre Da. Mariana de Aliaga y dos de sus hermanos, después de haber hecho ocho días y medio de navegación (21). El placer de la anhelada vuelta de su madre, había sido nublado por la muerte de su padre y de

(19). “*El Republicano de Arequipa*”, N° 8.— 25 de Noviembre de 1840.

(20). Carta de Pardo a Gamarra, desde Valparaíso, de 31 de Octubre de 1840. Le dice que llegó el 28, después de 15 días de navegación. Llevó cartas de Gamarra para Prieto y Bulnes. Los fusiles de Gibbs Crawley cuestan 14 pesos cada uno. Pardo no llevó dinero para comprarlos y hubiera conseguido los mejores a 8 pesos. Olañeta está en Chile y Pardo asegura que no será recibido por el Gobierno.— Otras cartas a diversas personas sobre esta misma compra.

(21). “*El Comercio*”.— 29 de Diciembre de 1840.

su padre y de su hermana. No pudo dar a aquel el abrazo de dos horas que le ofrecía en sus cartas llenas de ternura filial.

La paz familiar y civil tan largamente anhelada sería, sin embargo, imposible para el ya fatigado proscrito. De 1841 a 1843 iban a sucederse incalculables peripecias y cambios políticos en la más conturbada época de anarquía de nuestro período republicano. Las amistades políticas de Pardo y su clara posición ideológica iban a comprometerle, a pesar suyo, en el turbión de las pasiones contemporáneas. El 4 de Enero estalló en Arequipa y en el Cuzco la revolución encabezada por Vivanco, caudillo aristócrata y amigo íntimo de Pardo, y por Boza, bajo el lema de la Regeneración, principalmente enderezada contra los militares viejos y contra Gamarra, "el decano de los criminales". El programa de Vivanco —aleccionado en Chile por el ejemplo de Portales— era el mismo de Pardo. No hubo, seguramente, necesidad de pruebas de complicidad entre Pardo y Vivanco. Les delataban de antemano sus íntimas vinculaciones y predilecciones aristocráticas. Pardo sale nuevamente desterrado para Chile, mientras Castilla marcha al Sur a debelar la insurrección. Vivanco —fugazmente vencedor en Cachamarca—, es derrotado en Cuevillas, por su desde entonces invicto émulo Castilla. Pacificado momentáneamente el escenario político Gamarra se apresta a destruir los restos del poderío de Santa Cruz y a invadir Bolivia. Bajo este signo anticrucista, Pardo obtiene nuevamente permiso para regresar al Perú. El 14 de Mayo de 1841 está nuevamente en Lima. El periodista y letrillero derrotado se incorpora a la Corte de Justicia, para apartarse del lodazal partidista. Pero a los dos meses de su llegada, Gamarra parte de Lima para su aventura boliviana y antes de partir, receloso siempre de Pardo y de su poder intelectual, pretende desterrarle nuevamente. Un corresponsal de Pardo le dice desde Valparaíso en 4 de Agosto: "A pesar de la brusca despedida que ha hecho a Ud. Gamarra, espero que no hayan obligado a Ud. a salir. Parece que Gamarra no quiere que permanezca Ud. en Lima cuando él no está y esto pudiera dar a sospechar que el tiene alguna querida que quiere guardar de Ud.". El destierro se evita esta vez por intercesión de amigos comunes, o por el estado de salud de Pardo, que comenzaba a resentirse seriamente.

El año 1841 trae, entre sus sorpresas, la invasión de Bolivia por Gamarra y la muerte de éste en Ingavi. La túnica sangrienta del vencido de Yanacocha y de Ingavi va a disputarse entre La Fuente, Torrico, Vidal y Vivanco. Desde el púlpito de la Catedral limeña la voz del clérigo Bartolomé Herrera descarna el significado de la terrible lección. La anarquía va a devorar al Perú, presa de las ambiciones militares y los pronunciamientos de cuartel. El 9 de Diciembre de 1841, los periódicos desentierran los versos de Pardo en honor de La Mar. ¡Gloria al valiente La Mar! El Sur es invadido por los bolivianos, mientras Santa Cruz acecha por el Norte. Vivanco y Castilla se hallan presos en Bolivia. El hori-

zonte es sombrío y a él vienen a sumarse las calamidades personales en la salud del quebrantado y utópico regenerador.

XI

VIVANQUISMO Y BAÑOS TERMALES

Desde hacía dos años, los insistentes pedidos de licencia de Pardo en la Corte Superior, denuncian la presencia de un mal tenaz. Un certificado médico diagnostica, por efecto de males imperfectamente curados en las peripecias de su vida política, “una irritación crónica de los intestinos complicada con una afección al hígado”. Aparte de las continuas crisis dolorosas, el síntoma más alarmante era la paralización creciente de las piernas. El viaje a Chile había interrumpido una curación oportuna. El médico prescribía un tratamiento que significaba la renuncia a todo ambicioso plan político. “No puede —dice el doctor Guillermo Mac Lean— observar el tratamiento sin un método muy delicado en su modo de vivir, y sobre todo sin precaverse cuanto sea posible de agitaciones de espíritu”. El consejo facultativo era “quietud, privación de trabajo mental y aires de campo, sin cuyos requisitos está expuesto a que sus dolencias degeneren en una enfermedad aguda y grave” (1).

La naturaleza más injusta que los hombres le traicionaba en plena juventud. A sus decepciones morales iban a unirse interminables padecimientos físicos. Tendría que abandonar acariciados ideales políticos en el momento más propicio, para atender a los males del cuerpo, cada vez más dominadores, hasta que la parálisis, temida desde un principio, le arrojase en un compasivo sillón familiar y más tarde en la noche sin luz de los ciegos.

Con la tenaz esperanza de los que se sienten heridos por un mal oscuro, se dirige a Arequipa, en Mayo de 1842, a los baños termales de Yura. En la campiña del Misti y en Yura, hay sosiego de campo, cielo amplio y claro, aire puro. Yura está a algunas horas, a caballo, de Arequipa y el reposo y la incomunicación son casi completos. Por toda compañía, un fiel criado y su hijo Manuel, de ocho años, que no ha querido separarse de su padre y le ayuda a moverse, cuando la tirantez de las piernas es más penosa para el enfermo. El doctor Solari, notabilidad médica limeña, ha recomendado los baños de azufre pero ha previsto que la curación será lenta. El paciente deleitado por la naturaleza y confiado en su restablecimiento, prorroga su estada por un año en tan plácido sanatorio.

En tanto, reina en todo el Perú una agitación febril. La guerra externa, que la muerte de Gamarra dejó sin dirección, no está concluída, pero ya los caudillos galoneados se desentienden de la invasión extranjera para disputarse palmo a palmo el predominio. Por todas partes se oye

(1). Certificado del Dr. Wm. M. Lean.— Lima, 16 de Julio de 1841.

ruido de armas y galope de cascos marciales. Cada ciudad del Perú tiene su caudillo, y cada ejército se cree con derecho para exaltar cuartelescamente a su general al mando supremo. Vivanco ha llegado el año anterior a Arequipa, después de haber estado refugiado en Bolivia, y la ciudad arde en fanatismo político a favor del caudillo regenerador. Vivanco duda si obedecer a La Fuente, Jefe del ejército del Sur, o proclamarse Jefe Supremo, con el apoyo de Arequipa y de las fuerzas colecticias que sus comisionados reúnen en provincias. La anarquía es completa en el país. El ejército boliviano de Ballivián ocupa parte del departamento de Puno, como consecuencia de la derrota de Gamarra. El ejército del Sur, al mando de La Fuente, conspira contra el del Norte, al mando de Torrico. Menéndez, el circunstancial presidente civil, carece de poder ante las rivalidades militares y se obstina patrióticamente, antes de que estallen los motines, en obtener la paz con Bolivia. La Fuente amenaza en proclamas arrogantes expulsar a Ballivián del territorio, pero retarda el ataque, porque teme que en tanto Torrico se apodere del mando. Vivanco en Arequipa se juzga dueño de la situación: hace sentir al gobierno de Lima que él es el único que puede pactar la paz con Bolivia por su amistad con Ballivián y preocupa a La Fuente y a Torrico con la adhesión arequipeña. El gobierno de Lima, ayudado por el de Chile que teme la aparición de Santa Cruz, pacta por fin con Bolivia —ante la decepción de Vivanco— la desocupación del territorio y entonces las ambiciones contenidas se desatan. San Román se subleva contra La Fuente, el que implora entonces el auxilio de Vivanco. Mendiburu en Tacna favorece a Torrico y en Lima se realizan las elecciones para Presidente y Diputados, que resultan desfavorables a los candidatos de Torrico y del gobierno confabulados. La Fuente, con la ayuda de los vivanquistas, obtiene la mayoría de los sufragios para la Presidencia, en tanto que aquellos ganan las senadurías y diputaciones. Vivanco duda todavía en lanzarse definitivamente a la revolución, pero las medidas tomadas por el gobierno de Lima contra sus amigos, la reunión de San Román con Torrico, y el viaje de Mendiburu de Tacna al Callao, le deciden a dirigirse al Cuzco y unirse con La Fuente. En el Cuzco, Vivanco decide a La Fuente a rebelarse contra el Poder Ejecutivo, presionado en Lima por Torrico, y proclamar a Vidal Vice-Presidente del Consejo de Estado en lugar de Menéndez. Vidal y La Fuente, dominados por Vivanco, nombran a éste Prefecto de Arequipa y lo hacen general, encargándole formar una división para combatir a Torrico.

Es inútil que el enfermo quiera sustraerse a tantas inquietudes políticas en su inmóvil destierro. Todos los días el galope del caballo que se acerca a su rústico refugio, le trae misivas de Arequipa, de Lima, de Santiago, con el rumor de las pasiones reinantes. Vivanco o su satélite Berenguel —en cuya casa reside el caudillo—, le escriben diariamente desde Arequipa, buscando su consejo, y relatándole las hostilidades de Torrico en Lima, contra sus amigos Quirós y Corbacho, o las maniobras

de Mendiburu en Tacna, que al saber el alzamiento de San Román, se embarca precipitadamente para el Norte, según Vivanco, porque "una división sublevada lo impele con mas fuerza que un huracán que soplara del sur" (2).

A pesar de las recomendaciones de quietud espiritual, Pardo tiene que resolver difíciles dilemas políticos. Vivanco le confía: "Don Antonio (La Fuente) me llama al ejército con más instancia que nunca. No puedo atribuirselo sino a desconfianza, siendo tan indispensable mi presencia en esta ciudad para crear una division que ningun otro puede crear". "Dígame V. su opinion sobre mi marcha al Cuartel general teniendo presente antes de formarla, lo que podría hacer mi paciencia entre esas gentes" (3). Pardo le aconseja seguramente marchar, pero Vivanco exige aún cariñosamente a su "compadre" que escriba a La Fuente: "Es preciso alentar a D. Antonio y concentrar las opiniones y voluntades de su ejército. Yo me marchó al Cuartel general mañana o cuando más tarde pasado mañana (4). Pardo no puede excusarse, a pesar de sus dolencias, porque tales súplicas van acompañadas, además, de requerimientos de la amistad, de envíos cariñosos e inapreciables. Ya es Berenguel, que le consigue botellas de vinos generosos y gacetas de Lima, o Vivanco que le envía contra el tedio los cuatro tomos de "*La Duquesa de Abrantes*". Algunas veces, los corresponsales espontáneos de Arequipa deciden dejar en paz a la ortografía y presentarse marcialmente en Yura con consultas premiosas de Vivanco o de paso para comisiones guerreras. Entre esos colaboradores resueltos y anónimos, cuya vida cortaría quizás una bala de revolución, hay algunos que sienten por el consejero de Vivanco, una admiración casi supersticiosa, que sobrepasa a la del propio caudillo. Vivanco es ciertamente el ídolo, el dueño de la multitud y el personaje con charreteras, necesario entonces para toda postulación presidencial. Pero mientras Vivanco sólo sabe ser impaciente y jactancioso e impartir órdenes dubitantes o contradictorias, este personaje de levita resuelve hábilmente las más ásperas situaciones, es amable y fino con los inferiores, persuasivo, y tiene siempre la sonrisa del ingenio en los labios. El capitán José Serna es uno de esos ingenuos y rotundos admiradores de Pardo. Agente revolucionario de Vivanco en Cailloma y muchas veces intermediario verbal entre los dos amigos, ha sorprendido inconscientemente la manifiesta superioridad mental de Pardo sobre el caudillo, y en su interior la llama vivanquista se ha helado. El anhelo que sustituyó en el corazón de aquel mozo inculto, pero no falto de perspicacia, a la pasión por Vivanco, anhelo inexpressado y oculto aún, pero latente en muchos espíritus, de sustituir el dominio de la fuerza por el de la inteligencia, tardaría aún en realizarse treinta años. José Serna acaso presumió que D. Felipe Pardo no llegaría jamás a la Presidencia del Perú,

(2). Vivanco a Pardo.— Arequipa, 30 de Junio de 1842.

(3). Vivanco a Pardo.— Arequipa, 30 de Junio de 1840.

(4). Vivanco a Pardo.— 13 de Julio de 1842.

pero lo que quizás no imaginó, es que el chiquillo simpático e inteligente que montaba en su caballo montonero y polvoriento, mientras él conversaba con el padre, sería por oscura sanción de la historia, el primer caudillo civil del Perú. El mismo Pardo era el primero en comprender aquella imposibilidad que ponía un límite infranqueable a las aspiraciones de su generación. Había pues, que conformarse con él. La figura de Vivanco sería, por la fuerza de las cosas, tan sólo la careta militar de él y de su grupo y el instrumento —no siempre dócil, por desgracia— de sus planes de gobierno. Y este fué el sentido de muchas de las más entusiastas adhesiones vivanquistas, y acaso hasta la íntima convicción del propio caudillo, que palpaba su soledad espiritual, cada vez que lo dejaban solo en la plataforma.

Serna le expresaba estos sentimientos, con aquella inescrupulosidad ortográfica que iba entonces desde los capitanes hasta los generales: desde Arequipa, donde reunía hombres y fusiles para Vivanco, y luego desde Cailloma, donde espiaba a San Román, en rebeldía contra La Fuente, le escribía a Pardo, ¡inválido en Yura!, incitándole a asesorar a Vivanco: "Cada momento —le decía— siento mas que V. no esté inmediato al Coronel, porque las cosas andarian con mas *celosidad* y *asierto* dirigidas por la diestra mano de Vd.". Desde Lima, otro fiel adicto, desde los días de la Confederación, el militar Don Pedro Beltrán, le escribía invariablemente todos los correos, trasmitiéndole noticias y cuando éstas faltaban, renovándole tenazmente su lealtad.

Mientras Vivanco marcha al Cuzco, Berenguel lo sustituye, en su correspondencia con Pardo. Así va asistiendo este, desde Yura, al desarrollo de la revolución que él mismo ha preparado. Los vivanquistas —Martínez, Paz Soldán, Gómez Sánchez, Manuel Toribio Ureta— sostienen, para defender sus candidaturas, un periódico "*El Clamor*", al que algunas veces Berenguel lleva unos artículos sin firma, que sorprenden por su aticismo a los lectores. El reposo mental del enfermo, aconsejado por los médicos, es pues imposible de mantener, y la salud de éste desmejora. Sus propios parientes y amigos no resisten al incentivo de la pasión política. Su mujer, siempre inquieta por su reposo, le escribe sin embargo desde Lima haciéndole llegar las aclamaciones tardías de la multitud. En las elecciones para diputado, realizadas por los colegios electorales, la designación de Pardo estuvo reñida con otro candidato, pero la multitud le impuso sobre su contendor, gritando a los electores cuando iban a depositar su voto: "¡Pardo! ¡Pardo!" (5). El propio autor de todo el alboroto vivanquista de Lima, Rodulfo, el alegre e íntimo camarada de juventud, le comunicaba con entusiasmo animoso el éxito de su campaña: "Lo que importa ahora es acabar de vigorizar esas piernas, para que no nos dejes feo" (6). El fiel Beltrán le relataba admirado: "Don Antolín se ha lucido en los colegios electorales, donde ha te-

(5). Carta de Da. Petronila Lavallo.— 19 de Agosto de 1842.

(6). Rodulfo a Pardo.— 5 de Agosto de 1842.

nido ruidosas campañas; hoy se halla en San Agustín siguiendo sus tareas con el buen éxito que hasta aquí (7).

Otro corresponsal alegre era el hermano menor de Pardo, José, a quien él proyectaba colocar en el comercio, y el que se había incorporado al ejército y vestía el uniforme de capitán. De ingenio festivo y facilidad literaria, José Pardo y Aliaga distraía sus ocios escribiendo epístolas joco-serias, con gran soltura y buen humor. Pero hasta la alegría del rimador jugueteón aparecía en sus comunicaciones turbada por las inquietudes internas y externas de aquel momento. El capitán Pardo y Aliaga, comunicaba a su hermano, su aprehensión de hallar una muerte anónima en las contiendas locales, en este romance melancólico y zumbón:

*“Por lo demás: esperando
Que el infernal avestruz
De Flores, pronuncie guerra
Y se nos cuele al Perú.
Mas, atendido el conforme,
La manera y el según
Con que se arregla el ejército,
Conocida mi aptitud
No vamos a dejar un
Monigote con cabeza
A nuestro horrendo ¡pum! ¡pum!
Mas ¡ah!, que será terrible
Que será horroroso ¡puf!
Ver en los rostros pintado
El temor y la inquietud
Ver vomitar de mil bocas
El encendido betún,
Ver una nube de polvo
Cual horroso capuz,
Que envuelve siniestras formas
Con rostros de Belcebú.
Y no descubrir apenas
Un triste rayo de luz
Y marcharse al otro mundo
Sin pronunciar tus ni mus,
Y que lo entierren a uno
Sin sudario ni atahud
Y que no tenga la tumba
Ni una losa, ni una cruz,
Y que en lugar de ciprés
Nos planten un abedul”. (8).*

(7). D. Pedro Beltrán a D. Felipe Pardo.— Lima, 4 de Agosto de 1842.

(8). José Pardo y Aliaga a su hermano Felipe.— Lima, 19 de Mayo de 1842.

El enfermo relee esas cartas con una ternura melancólica. La popularidad versátil se ha tornado a favor de su grupo y de sus ideales; pero cuando a él, que encarna y preside espiritualmente el movimiento, le traicionan las fuerzas vitales. Entonces le embarga con más vehemencia que antes la obsesión de sanar. Un médico irlandés, establecido recientemente en Arequipa —y más tarde tronco de una distinguida familia peruana—, el Dr. Juan Gallagher, simpatiza rápidamente con el joven político inválido y le hace intensificar el régimen curativo. Diariamente Pardo envía desde Yura a su enfermero en Arequipa, noticia del estado de su salud y de los síntomas de su mal. La tirantez de las piernas no disminuye, los trastornos generales y los dolores del organismo se hacen más intensos. Británico auténtico, el doctor Gallagher envía cotidianamente a Pardo nuevos tratamientos y recetas, en misivas en que coinciden la imperturbabilidad de ánimo y el detallismo de los consejos, con la angulosidad uniforme y rectilínea de la escritura.

El médico ha adivinado una dolencia incurable. El mal no se hallaba en el hígado, ni en los órganos digestivos, sino en la parte inferior de la médula espinal. Los alivios serían pasajeros, pero la enfermedad seguiría avanzando. Lo esencial no eran los medicamentos, sino mantener la ilusión del enfermo. Este se queja un día del poco efecto que le hacen los baños de azufre y el médico aprovecha su esperanza en los baños de hierro, para recomendarle que pruebe estos por algunos días, para observar los efectos. Una intimidad afectuosa se traba entre los dos hombres, y una recíproca simpatía. El médico agota ineficazmente sus recomendaciones preventivas contra el avance de la enfermedad y pone en juego la terapéutica espiritual. Con la misma cautela con que le recetaba la estricnina, agrega a veces, al final de sus cartas en castellano, breves y prudentes notas en inglés sobre las noticias políticas que circulaban en Arequipa. ¡No fuera la dosis excesiva a aumentar los padecimientos del enfermo!

Por aquellos mismos días había llegado del Cuzco la noticia de que Vidal, empujado por Vivanco, se había proclamado Presidente en contra de Menéndez, alegando que éste se hallaba dominado por Torrico. Berenguel escribe a Pardo: "Nuestro D. Manuel Ignacio consiguió a su llegaba al Cuzco darles vida a esos caballeros que estaban muertos" (9). El ejército de Vidal, inactivo hasta entonces, se mueve al día siguiente hacia Ayacucho. Vivanco es nombrado Prefecto de Arequipa y ascendido a la clase de General. Berenguel delira de entusiasmo, relatando a Pardo los éxitos de Vivanco: "Se ha recibido de la Prefectura, trae facultades, es ya general y estrena su gran uniforme. El ejército del Cuzco ha marchado sobre Lima. Vidal Presidente. Le incluyo el decreto. Todo es obra de M. I. que ha hecho lo que ha querido se haga". Vivanco arenga en proclamas y bandos a su amada ciudad de Arequipa.

(9). Berenguel a Pardo.— Arequipa, 10 de Agosto de 1842.

El vivanquismo se apresta para la batalla definitiva. Los principales amigos de Vivanco —Ureta, Gómez Sánchez—, son designados para los cargos administrativos más importantes en el Cuzco. En Arequipa se inicia la publicación de un órgano periodístico vivanquista: “*La Gaceta*”.

Tal cúmulo de impresiones e inquietudes y el trabajo de colaboración mental, determinan necesariamente un retroceso en la salud de Pardo. En los últimos días del mes de Agosto le sobreviene un fuerte ataque y, a raíz de éste, una convalecencia segura y día a día progresiva. Al lado suyo, un médico providencial que busca su propia curación en Yura, el Dr. Toralli, coadyuva vigilante al restablecimiento del enfermo. Sin ningún recelo profesional el Dr. Gallagher aplaude desde Arequipa y celebra que Pardo pueda ya levantarse y dar algunos pasos. Vivanco continúa, entre tanto, en Arequipa, organizando su división y manteniéndose a la expectativa del próximo encuentro entre Torrico y Vidal. El coronel Méndez es despachado a Arica a recibir un cargamento de fusiles, que viene de Chile.

La Fuente, que ha llegado del Cuzco, emprende marcha sobre Tacna, para someter a Vidal. Pero esta ciudad, adicta a Mendiburu, se proclama aún en ausencia de éste, por el gobierno de Torrico. El general Castilla, que regresa de Bolivia, donde había estado prisionero desde Ingavi, y que se halla de paso en Tacna, solicitado por el pueblo se pone al frente de los tacneños y derrota a La Fuente en Intiorco, el 22 de Setiembre. Estos sucesos detienen a Vivanco en Arequipa. Pero pronto la suerte favorece sus expectativas. El ejército de Vidal y el propio La Fuente se cobran aquel contraste, derrotando al de Torrico en la batalla de Agua Santa en Ica, el 17 de Octubre. La noticia llega a Arequipa el 8 de Noviembre. Berenguel la trasmite inmediatamente a Pardo: “Llegó Villagrán, oficial que pertenecía a Torrico, que hasta ahora duda (aunque lo ha visto y corrido) como se ha perdido completamente un ejército de 4,800 hombres bizarros y con abundantes recursos. Torrico emplumó a la media hora y creo que no le queda que perder, cuando dió por tierra con el valor, el honor y disposiciones” (10).

Afirmado Vidal en el poder, el vivanquismo continúa sus labores subterráneas en favor de su caudillo. Vidal —simple militar aguerrido— no podía satisfacer los anhelos de regeneración que alimentaba aquel ambicioso grupo político. En Lima y en Arequipa, una juventud intelectual educada en el temor de la anarquía y del caudillaje y que ansiaba vivamente el predominio de la inteligencia, creía haber hallado, desde hacía tiempo, en Vivanco el hombre superior, capaz de variar el destino del Perú, arrancándolo de los brazos del militarismo. Esa obsesión juvenil de unos pocos, había ido penetrando en las masas hasta convertirse en uno de esos extraordinarios movimientos colectivos que deciden una revolución. La multitud ignoraba, probablemente, el sentido aristocrático

(10). Berenguel a Pardo.— Arequipa, 8 de Noviembre de 1842.

y restrictivo de las tendencias políticas de Vivanco, era incapaz de apreciar la cultura intelectual de éste —no muy profunda, por cierto, aunque superior a la de los militares de su época—, pero se dejaba guiar principalmente por la simpatía personal, por el don de gentes y la prestancia física del caudillo, y sobre todo por un inconsciente anhelo de renovación que daba al movimiento el secreto impulso de la esperanza.

A una revolución que ha llegado a ese estado latente, sólo le falta para estallar, un pretexto, con que engañar a la parte del país que no está convencida de la necesidad de una variación. El pretexto de los vivanquistas para insurreccionarse, fué la causa de su fracaso posterior. Escogieron el usado pretexto de la violación constitucional, en vez de proclamar francamente su propósito de regeneración moral, de renovación de todas las cosas caducas o inservibles, incluso la Constitución. El país les tomó al pie de la letra aquella declaración, y de ello tomaron sus opositores asidero para exigir más adelante el cumplimiento de la Constitución, contra la que en verdad, como auspiciadora de todos los fracasos anteriores, había reaccionado el Vivanquismo. La revolución que estalló en seguida y venció al nuevo régimen, se tituló, irónicamente para el vivanquismo, "*constitucional*".

Vidal era segundo Vice-Presidente del Consejo de Estado y con ese título había asaltado el poder. El Presidente legítimo, por muerte de Gamarra, era el Presidente del Consejo de Estado Menéndez, desterrado a Chile, o Figuerola, que residía en Lima. Si la revolución se hacía como protesta contra la violación constitucional, debió haberse realizado para llamar al poder a Menéndez o a Figuerola, pero no para exaltar al poder a Vivanco, que no tenía siquiera el título de Vidal.

La revolución alegó, sin embargo, el pretexto constitucional, denunciando con este hecho la falta de verdadero espíritu revolucionario de sus promotores. El pronunciamiento militar se efectuó en Arequipa, sede de los entusiasmos vivanquistas, mientras Vivanco, nombrado Prefecto del Cuzco, se hallaba en aquella ciudad. La indecisión de espíritu de Vivanco, como la falta de las típicas aptitudes del caudillo, se halla patente en este momento decisivo de su vida política. No es el propio Vivanco, con un acto de audacia o de energía, el que precipita y decide la revolución. Son sus amigos y prosélitos en Arequipa, mientras él duda en el Cuzco, los que le plantan enérgicamente en el camino revolucionario. Pocos días antes del pronunciamiento de Arequipa a favor de Vivanco, éste acepta de Vidal —que trata de atraerlo—, el nombramiento de Ministro de la Guerra. Vidal le ordena reducir las fuerzas que Vivanco comanda en el Cuzco, y Vivanco pretexta primero, para no disolverlas, la necesidad de esas fuerzas para sostener el orden amenazado por la revolución de Herceles en el Norte, y termina por disolverlas, asegurando su adhesión a Vidal.